NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres, Factor, 7. | FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA | Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.301 | MADRID.—MIERCOLES 31 DE MAYO DE 1922 | VARIAS EDICIONES DIARIAS

POLITICA SANITARIA

POR EL BUEN CAMINO

Se ha firmado ayer un real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando reglas de profilaxis sobre enfermedades contagiosas y evitables. Desconocemos los términos en que se halla redactada la nueva ley ni el alcance de las medidas que en la misma se consignan para remediar males tan grandes. Pero la iniciativa es un honrosísimo galardón para el ministro de la Gobernación que la ha tenido, y estamos seguros de que el país entero le tributará un entusiasta aplauso, muy legítimamente merecido.

Ya es tiempo de que se practique en España una decidida política sanitaria. En ella deben emplearse cuantos recursos sean precisos, pues todo sacrificio en este punto es de una segura eficacia, y sirve para aumentar las garantías de la salud pública. Los pueblos, antes que a enriquecerse, deben procurar conservarse. El gran tesoro de las naciones es la salud.

En esta cuestión, los ejemplos nos vienen de fuera a millares. Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos, en general, casi todos los países civilizados, dan preferente atención a la política sanitaria, y en practicarla gastan sumas cuantiosas, sin que les duelan dispendios, por grandes que sean.

España todavía anda muy rezagada en todo lo que se refiere a defensa de la salud pública y conservación de la raza. Aquí se padecen todavía enfermedades como la viruela y el tifus exantemático, fácilmente evitables, que ya están desterradas de todos los países cultos, y que sólo se mantienen latentes y haciendo estragos en países atrasados.

Ni el Estado hace por imponer los medios de defensa contra ellas, como es la vacuna obligatoria en la viruela, y el despiojamiento y la higiene contra las invasiones del tifus exantemático, ni las gentes se avienen a someterse a las más elementales medidas de profilaxis, ni voluntariamente ni por ordenamientos coercitivos. A veces la resistencia en las gentes, aun en períodos de epidemia violenta, que siempre causa alarmas y temores, ha tomado caracteres graves y han llegado poco menos que a amotinarse.

En cuanto al aislamiento de los enfermos contagiosos, hay también en nuestro país una negligencia más que lamentable. El Estado no dispone de los necesarios hospitales «ad hoc». Por ejemplo, hay zonas en España en las cuales tradicionalmente hay numerosos elefantíacos. Los asilos de estos incurables son escasos. Las familias, además, se resisten a asilarlos. Y el mal no sólo no se reduce, sino que, por el contrario, se propaga. Las estadísticas acusan cifras aterradoras.

De otra parte, la tuberculosis causa estragos espantosos. Avanza de una manera desconsoladora. La miseria con que se vive, el exceso de trabajo, la insuficiencia de la nutrición, la absoluta falta de higiene en las viviendas, la carencia de jardines en las ciudades, todo contribuye a aumentar en enorme progresión el número de tísicos en España. No hay medio de aislarlos, y la promiscuidad determina los inevitales contagios. Gracias a generosas y laudables iniciativas particulares se han ido estableciendo algunos sanatorios para tuberculosos. Pero no bastan. ¡Qué van a bastar! Para contener los progresos de esa gravísima enfermedad, que está diezmando nuestro país, es preciso que el Estado se decida a construir muchos sanatorios por todas las regiones españolas. Y además es preciso atacar el mal en sus orígenes, vigilando la higiene en la escuela, en la vivienda, en el taller, y exigiendo el aislamiento rápido de los contaminados del mal para curarlos y para evitar las funestas consecuencias del contagio. Mucho más se pudiera decir de otras enfermedades evitables. Ya habrá ocasión de volver sobre el tema, con aportación de datos.

Por lo pronto, sólo queremos alabar este comienzo de una política sanitaria que veníamos echando de menos, y aplaudir la iniciativa del ministro de la Gobernación, que le honra y que honra también a España.

TRIBUNA LIBRE

Regionalismo y nacionalismo

CATALUÑA Y GALICIA

El problema del regionalismo en España, bastante trillado ya desde el siglo pasado, que se puso últimamente de moda con motivo del proyecto de la codificación civil, se ha renovado en tales términos, adoptó formas tan extremadas desde entonces, que, advirtiéndolo, hoy día no hay quien pueda creer que sus doctrinas caben perfectamente dentro del marco de su nombre.

Otorgadas a precios no siempre confesables diversas prerrogativas a aquella de las regiones españolas que más equivocada conciencia tenía de su personalidad jurídica, por desviación de origen se corrompió allí la idea, y al corromperse, adoptando formas abstractas de liberación, tuvo la mala fortuna entonces de ir a revivir como semilla de franca rebelión en las Provincias Vascongadas y a cundir por primera vez en forma ostensible en Galicia, rincones ambos del Reino no enteramente fundidos en el tipo casi común étnico del resto de las comarcas españolas.

Así fué cómo del regionalismo, problema nacional harto sencillo de resolver desde el punto de vista administrativo, pudo pasarse sin transición alguna al más rabioso nacionalismo en las regiones vasca, catalana y gallega, en donde la exaltación de los sentimientos de amor al terruño mantiene en nuestros días—triste es confesarlo—focos más o menos peligrosos, por su diferente intensidad, de franca españofobia.

Sin embargo, sería absurdo suponer que esos nacionalismos—que no serán, sin duda, los únicos, pero que sí son los que ofrecen caracteres verdaderamente manifiestos—responden a un tipo común, digno para los españoles de las mismas desconsideraciones; no. El resultado de la gestación de sentimientos en esos tres pueblos puede que sea igual en la calidad, porque la exacerbación y el odio suelen ser fruto lo mismo de las buenas que de las malas acciones; pero su gestación misma, y sobre todo el origen de esos sentimientos, ése fué tan fundamentalmente distinto en las tres regiones, que de su diferencia puede deducirse sin esfuerzo alguno casi la justificación de algunos de ellos. Porque en la región vasca respondió a una arraigada tradición histórica; en la catalana, a una desmedida ambición mercantilista, y en la gallega, a una perezosa revulsión de la dignidad social contra los milenarios desprecios de una raza dominadora.

Claro está que la importancia de esos diversos focos nacionalistas estaba y está en razón directa del número y no de la calidad de sus mantenedores. Pero si esta consideración mueve a la tranquilidad, pensando en la general pureza de los ideales separatistas en las Provincias Vascongadas y en Galicia, en donde estos ideales son, respectivamente, el resultado de un culto y de una fiebre romántica, también dan motivo bastante para inquietar a los españoles en general, y particularmente a los españoles gallegos, si vueltos los ojos a la región catalana ven la plaga de mercaderes que habita en ella, capaces, por su ambición desaprensiva, no sólo de corromperla, sino de envenenar, sacando de los cauces de sus honrados sentimientos, a aquella de las otras dos regiones en donde la semilla fué echada y recibida sin recelos, y en donde también puede cundir tanto, si tenemos en cuenta la condición sentimental y el carácter indómito de su pueblo celta.

Porque en Galicia, en donde la idea fué creación de un escritor romántico y revestía caracteres poéticos de verdadero encanto, fué en donde con más entusiasmo se esforzaron en predicar la nueva doctrina estos últimos años Cambó y sus secuaces, llevando por delante como lema de su cruzada el recuerdo de ese peculiar desprecio con que han mirado siempre a los gallegos los *dominadores castellanos*—lo que no es obstáculo para que recientemente, el apóstol catalanista haya tratado de matar de hambre al pueblo gallego con los gravámenes arancelarios—, y así es cómo han logrado, no que aquella región empequeñeciese sus sentimientos, sino que los exaltase, hasta el extremo de que hoy formen legión los imagineros poetas que llaman *extranxeiros* a los españoles y se complacen en poetizar con sus ensoñaciones literarias hasta los más prosaicos problemas de índole social y económica.

Así surgió el verdadero nacionalismo en Galicia, y a expensas de ese sentimiento romántico vive en aquella región, en donde España tiene reservados aún, sin duda, tantos gérmenes de gloria.

Y como este nacionalismo, que hoy es inofensivo, pudiera ser funesto para Galicia y para España, y harto beneficioso, en cambio, para Cataluña, por esto es por lo que conviene advertirlo, para que el mal se remedie, puesto que aún es tiempo, y en la conciencia de los españoles, que tan poco conocen aquella región, llegue a arraigar la idea de que el pueblo galaico —independientemente de su tierra, tan insinceramente cantada, pero tan hermosa—es un pueblo noble, sufrido, desinteresadamente ambicioso, que mira constantemente a Castilla desde todos los ámbitos del Mundo, puesto que en este aspecto tiene don divino, con la tristeza nostálgica de un amante abnegado a quien no se le comprendiese ni se le escuchase.

CEFERINO VALENCIA NOVOA

Madrid, mayo 1922.

EL PROBLEMA DE LAS JUNTAS

Los Regulares rompen con ellas

Por creerla de singular interés en estos momentos, recogemos de un colega de la mañana la siguiente información, dejando al colega la responsabilidad de su autenticidad:

«El coronel presidente de la Junta del Arma de Infantería recibió ayer una carta, fechada en Xauen el 24 de mayo, y firmada por los oficiales de Regulares, que dice así:

«Xauen, 24 de mayo de 1922. Señor presidente de la Junta de Defensa de...

Nuestro respetado coronel: Desde que pertenecemos a este Cuerpo no hemos tenido la menor noticia de labor alguna realizada por esa Junta, lo que prueba que esa labor es nula o que ustedes consideran no tenemos derecho a saber lo que en nuestro nombre otros realizan; de lo único que nos hemos enterado es de lo que la Prensa ha manifestado públicamente; no sabemos el crédito que a ello pueda darse; el hecho es que nadie ha procurado desmentirlo, y naturalmente, debe ser cierto; mas esos acuerdos están tan en pugna con las ideas que tenemos del honor y compañerismo, que nos obligan a romper el silencio en que hasta ahora nos hablamos encerrado; lo contrario significaría no tener valor para hacer pública nuestra protesta, modesta, pero enérgica, contra su actuación, y tal cobardía no es admisible en quien se titula oficial; sepa, pues, que desde este momento recabamos el libre ejercicio de todos los derechos de que la firma de compromisis anteriores nos había privado, sacrificio que en aras del compañerismo realizamos gustosos; pero hoy las circunstancias son distintas y no hemos de acatar otras órdenes o indicaciones que las que emanen de los Poderes legalmente constituídos.

Quedan de usted afectísimos y seguros servidores y subordinados.»

CIRCULAR IMPORTANTE

Los organizadores de esta protesta dirigieron a sus compañeros, antes de que fuese firmada la carta, la siguiente circular:

«Con esta fecha dirigimos a la Junta la carta cuya copia adjuntamos. Como veis, rompemos francamente los lazos que a ella nos unen; pero a esto sólo no ha de quedar reducida nuestra actuación; hay que salir de la pasividad en que nos encontramos desde hace mucho tiempo, para demostrar que, además de no estar conformes con su modo de obrar, nos oponemos resueltamente a todo lo que intentan realizar; no puede soportarse por más tiempo el estoicismo estúpido que supone hacer contra nuestras voluntades lo que no sólo perjudica a nosotros, sino destroza a la nación; porque si os fijáis detenidamente en la verdadera situación del Ejército, observaréis que sus relaciones con el pueblo son desastrosas, tanto, que en ocasiones llegó a odiarnos, e interiormente notaréis la falta de compañerismo y espíritu que entre la oficialidad reina, hasta el punto de que parecen haber desaparecido de ella las cualidades esencialmente varoniles que en otro tiempo caracterizaron a nuestra raza.

Se impone, pues, con toda urgencia que nos unamos, y dejando a un lado lamentaciones y comentarios infantiles, que a nada conducen, emprendamos la labor regeneradora de que tan necesitados estamos, anulando, en primer lugar, a quien con la funesta actuación trastorna inútilmente la vida de la nación.

Para conseguir todo esto requieren urgentemente vuestro concurso.»

La ex Emperatriz Zita ha dado a luz una niña

A las tres de la madrugada dió a luz una hermosa niña la ex Emperatriz Zita.

La augusta dama fué asistida por el tocólogo doctor Delus, que forma parte de su alta servidumbre.

La ex Emperatriz y la recién nacida se encuentran sin novedad.

A las diez de la mañana, la Reina Doña Cristina estuvo en El Pardo, visitando a la ex Emperatriz de Austria. Allí permaneció hasta las once y media.

S. M. el Rey suspendió las audiencias militares y marchó a las doce al Pardo, acompañado de su ayudante, Sr. Mourelo.

EN LA HABANA

La explosión de una bomba en la Legación de España

BUSCANDO A LOS AUTORES

Habana, 29.—La Policía ha practicado numerosas detenciones de individuos que se suponen relacionados con los autores de la colocación de la bomba que estalló, en la madrugada pasada, junto a la Legación de España.

El atentado ha producido genera lindignación.

Las protestas son unánimes en todas partes. Los periódicos excitan el celo de las autoridades policíacas para que se llegue al descubrimiento de los culpables.

Se confía en que éstos no tardarán mucho en caer en poder de la Policía, pues algunos de los detenidos han dado detalles muy precisos acerca de ellos.

LA RIQUEZA NACIONAL

EL SUBSUELO DE ESPAÑA

Al exponer a grandes rasgos la necesidad y conveniencia de organizar y llevar a la práctica la explotación mineralógica del subsuelo español, esbocé, a vuela pluma, el catálogo de la riqueza yacente, en la región Noroeste de España (provincias de La Coruña, Lugo, Pontevedra y Orense), a las cuales siguen por orden correlativo de importancia de sus diversos veneros explotables, las de León, Santander, Soria, Alava y Navarra. No cito los distritos mineros de Vizcaya y Oviedo, abundantísimos en hierros y carbón, porque estas producciones, aunque ricas por excelencia, en dichas zonas no son clasificables como minerales de primera línea, únicos de que por ahora pienso ocuparme.

Y como la finalidad que persigo es la de autorizar mis afirmaciones con cifras elocuentes, continúo, en tal sentido, mi tarea.

Según estadísticas no muy lejanas, existían en Galicia, en actividad, 127 minas, clasificadas del modo siguiente:

De oro, 1; de arenas auríferas, 2; de plata, 5; de cobre, 10; de piritas cobrizas, 5; de cobre gris, 2; de estaño, 61; de galena argentífera, 4; de ídem plomiza, 3; de galena, 3; de plomo argentífero, 6; de níquel, 6; de antimonio, 3, y las restantes, hasta la cifra expresada, de hierro, hierro argentífero, manganeso y carbón.

Muchas de esas minas figuran ya en las descripciones mineralógicas de Mr. Bowles, y en el inventario de Carlos III; eran, por lo tanto, anteriores a dicho reinado; algunas fueron reconocidas y laboreadas con posterioridad.

Esas 127 minas no existen ya, oficialmente, como minas, aunque puede afirmarse que no dejaron de funcionar por agotamiento, toda vez que, excepto las de hierro y manganeso, unas no llegaron a finalizar el primer tercio de la explotación y otras cesaron en sus trabajos por diversas causas antes del promedio de su beneficio; es decir, que esas minas de estaño, sobre, plata, níquel y plomo argentífero subsisten y pueden todavía ser explotadas durante algunos años.

*

El análisis químico del níquel procedente de las minas gallegas anotadas en dicha estadística, dió lugar al descubrimiento y denominación (por el eminente Sr. Casares) de la *Zaratita* y la *Morencita* (carbonato y sulfato hidratados de níquel).

Esos descubrimientos científicos y su bautismo son testigos de reconocida excepción, que abonan la existencia de los yacimientos de níquel indicados de la estadística en cuestión, y por lo tanto, de las demás minas que en ella figuran.

*

En la región Noroeste de España no existen, como en las del Norte y Sudeste, grandes macizos de minas circundantes oprimiendo explotaciones serias; en primer lugar, porque éstas son escasísimas, y después porque el *olfato minero* de los *ocasionistas* desconoce los lugares apropiados para hacer segura la presa, y de ahí la inoportuna situación y emplazamiento de ciertas denuncias practicadas en terrenos piritosos, en el *oro de los tontos*.

Las parcelas extensas, bien situadas, dotadas de medios muy aceptables de transporte, provistas de minerales ricos (oro, cobre, estaño, plata y níquel), yacen en Galicia y León en el olvido, mejor dicho, a cubierto del *estado de sitio*, amparadas por el *desconocimiento* que de su situación topográfica se tiene en dichas regiones.

*

La reconstitución de las minas de que dejo hecho mérito, unida a la demarcación y laboreo de las considerables extensiones auríferas y cobrizas, estudiadas y situadas por mí hasta hoy en aquella zona, aun siendo para empezar una pequeñísima parte del conjunto, forman ya un núcleo enorme de labor minera, cuyos rendimientos han de superar, sin duda, a las mejores esperanzas.

VIVIR PARA VER

Los terrenos estudiados por mí abarcan, como digo, grandes parcelas beneficiables de yacimientos auríferos armados en cuarzos y de bisulfuros dobles de hierro y cobre (14 y 15 por 100 de este último) en abundancia tal, que en los gráficos correspondientes a los estudios que verifiqué en un solo distrito de Galicia en 1902, 1903 y 1921, llegué a determinar una zona laborable de más de un millón ochocientos mil metros cuadrados en cobres, y un millón seiscientos sesenta y dos mil metros cuadrados en cuarzos auríferos.

El gráfico que obtuve de los cobres demuestra que éstos se extienden en formaciones filonianas muy potentes y bastante regulares, orientadas NO.-SE. (magnético) con ligeras flexiones al S.

El gráfico de los cuarzos auríferos arroja el trazo casi constante correspondiente a filones de rosario, de extremada potencia, con orientaciones variables entre pequeños límites comprendidos entre N.-S. (magnéticos) (rumbo normal) y N. 11° O.-S. 11° E. (amplitud máxima de desviación).

Esto, señor director, es lo señalado por mí en un solo distrito, y no el más rico, por cierto, aunque sí el que posee muy buenas condiciones para el transporte, y, por lo tanto, el indicado en primer término para iniciar trabajos preliminares de reconocimiento.

*

Lo reseñado vale ya, en conjunto, por sí solo, muchos, pero muchos millones de pesetas. ¿Cuántos podrán producir los demás distritos galaicos, y cuántos, en total, los de esta zona y otras ya reconocidas por mí a la ligera?

Resulta una cifra colosal, que me reservo para evitar interpretaciones, cifra que, aun disminuída en la máxima, por errores de todo género, me obliga con frecuencia a pensar en por qué irán los españoles a trabajar los plomos pobres y los hierros del Norte de Africa, dejando en la Península, abandonada y sin laborar, tan pingüe riqueza.

¿Por el menor coste allí de los jornales? No debe ser esa la causa, porque el mayor gasto de las explotaciones en la Península está compensado de manera espléndida con la diferencia de valor entre los minerales beneficiables aquí y los obtenidos allí.

¿Por la mayor abundancia de los yacimientos? Tampoco. Una autoridad científica, Schultz, que merece entero crédito, cubicó en un pequeño rincón del Noroeste español masas de mineral *de cobre* de más de cuatro millones de metros cúbicos.

¿Cabe, pues, mi extrañeza ante esa orientación hacia tierras africanas del capital minero español?

Me explico la irrupción en California, en Chile, en Méjico, en el Lago Superior, en Alaska, de aquella multitud abigarrada que, en compactas masas, pico al hombro y revólver al cinto, fué a la conquista del oro y del cobre americanos, y de las platas del 87 por 100 de tipo; todo aquello, por su magnitud, tenía la justificación que admite todo lo que es grande, lo que se sale de los moldes de lo ordinario; pero esos hierros, esos plomos pobres del Norte africano no son ningún Eldorado ni materia hábil bastante para impulsar la tendencia hacia ellos.

Además, y por lo que valga, conviene no echar en saco roto un reciente acaecimiento industrial que tal vez modifique un tanto el mercado futuro de los hierros. En Inglaterra acaba de ser inventado un procedimiento para acerar los hierros de bajo tipo. Probado con éxito dicho invento, la Compañía dueña de él ha contratado para surtir sus fábricas grandes extensiones de hierros de bajo tipo, existentes en el país. Si esa Compañía llega, como es posible, al monopolio de su patente, es de suponer que aquel mercado disminuya la demanda de tipos altos y que, como consecuencia, se imponga la urgencia de regular la producción o la de ir a la instalación en España de nuevos altos hornos, cuyos rendimientos directos nacionales eviten la inmovilización de la materia prima y neutralicen, en beneficio del capital, la baja en la exportación.

En estas y otras contingencias semejantes se condensan los verdaderos peligros económicos de la minería de los hierros y carbones, llamada a sufrir en breve plazo hondas transformaciones, tanto por la necesidad de abaratar la materia prima, cuanto por la de buscar sustitutivos ventajosos por su precio y facilidades de manipulación.

Se inició, tiempo ha, la lucha entre el carbón y el petróleo y sus derivados. Este pugilato industrial, intensivo, lanzó al mercado, con buena aceptación, diversos tipos de *motores económicos*, más asequibles que los de hulla a las pequeñas industrias. El gas pobre y el petróleo van paso a paso mermando, en la tierra y en la mar, la supremacía del carbón, y ya hasta los grandes transatlánticos empiezan a *quemar* petróleo.

Hay, pues, que situarse a tiempo, y de lleno, en el foco de la realidad industrial que se avecina. El Estado más rico, el mejor defendido, bajo todos los aspectos, será, sin duda, el que posea más petróleo; el que verifique por sí con más rapidez, en mayor cuantía y a menor coste el beneficio de los minerales que arranque del propio subsuelo; el que en más breve período construya en su territorio una red de vías de transporte completa, eficiente, que impulse y vigorice a la industria privada, que reduzca los precios de los productos, que intensifique sin trabas ni obstáculos la obtención de la energía mecánica, modernizada en sus variados orígenes y aplicaciones.

El Estado que mantenga el *statu quo* del hierro sin elaborar y de la hulla como causa prima de energía, pasará a la situación de *tributario forzoso* de los que, más avisados y observadores, prevean y remedien, asociándose oportunamente a la evolución que avanza.

La evidente transcendencia de ese futuro, harto próximo, a mi entender, bien merece que el Estado y Empresas mineras españolas mediten acerca de ella y dediquen a su más provechosa resolución el esfuerzo nacional que se impone.

(Continuará.)

J. GONZALEZ

Los Dolores (Cartagena), 28 mayo 1922.

Véase en segunda plana Informaciones de Marruecos.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

31 DE MAYO DE 1872

El general Echagüe ha llegado a las diez y cuarto de esta mañana a Zumárraga, en donde ha conferenciado con el general señor duque de la Torre.

—La partida que se había levantado en Diesbrana (provincia de León), fué batida ayer tarde, causándola cinco prisioneros y cogiéndola varias armas, un cajón de municiones, tres caballos y otros efectos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA EN PROVINCIAS

Una industria montañesa

Los ganaderos de la Montaña han obtenido en la Exposición Nacional de Ganados, que con tanto éxito acaba de celebrarse, el gran premio de honor por las vacas suizas y holandesas, cruzadas con ganado santanderino, y por los toros holandeses y suizos que han presentado al campeonato nacional de ganados.

Asimismo las industrias lácteas montañesas obtuvieron premios muy merecidos.

Este lisonjero éxito de los expositores de la Montaña justificaría por él sólo la aspiración de los industriales santanderinos, que piden una mayor protección, unas mayores facilidades para el desenvolvimiento de una industria que llevan tan brillantemente, y que es fuente de riqueza de una gran comarca.

La aspiración, que estos días ha adquirido natural relieve, merece ser atendida por quienes hacen y deshacen las leyes de protección de la industria nacional. La Prensa santanderina, fiel vocero de la opinión de aquella región, publica razonados alegatos sobre este tema.

EN SANTIAGO

Un banquete a D. Leonardo Rodríguez

Santiago, 31.—Se ha celebrado el banquete con que el Claustro de esta Universidad ha obsequiado al ex ministro D. Leonardo Rodríguez.

El rector pronunció un elocuente discurso, ensalzando el talento y la laboriosidad del Sr. Rodríguez, que seguramente, y dado su amor a Galicia, han de ser empleados en beneficio de esta región, la cual espera mucho de él.

Contestó al rector el homenajeado, cantando su ferviente amor a esta Universidad, y agradeciendo la honra que le ha tributado al invitarle a dar una conferencia en su paraninfo.

Agrega que la Universidad debe ser guía de todos los gallegos y que, por amor a ella, deben desaparecer sus discordias, si las hubiere.

Asistieron al banquete casi todos los catedráticos de esta Universidad y numerosas personas, llegadas para ello de Ferrol, Lugo, Pontevedra y otros puntos de Galicia.

El Sr. Rodríguez fué cariñosamente aplaudido.

Exposición de Automóviles de Barcelona

Barcelona, 31.—Cada vez sigue siendo más visitada la soberbia Exposición de Automóviles instalada en el gran palacio de Arte Moderno, situado en el parque de Montjuich, de Barcelona.

Todos cuantos visitan esta Exposición hacen los más calurosos elogios, lo propio de la decoración general que de los magníficos trenes que en ella se exhiben.

En reunión celebrada por el Comité organizador del Congreso Nacional de la Carretera, ha quedado acordado que la inauguración solemne de esta Asamblea se efectúe el viernes 2 de junio, a las diez de la mañana.

ENTRE MINEROS

UN OBRERO ASESINADO

León, 31.—Comunican de Villablino que en el pueblo de Sosa, cuando salía de un establecimiento el obrero Manuel López Miño, de veintiún años, fué agredido a tiros por un grupo de desconocidos que estaban apostados tras una esquina.

Manuel recibió un tiro en la sien izquierda, que le produjo la muerte inmediatamente.

Agredido y agresores son mineros.

UN ERROR JUDICIAL

EN LIBERTAD

León, 31.—Después de ocho meses de reclusión en la cárcel de Avila, por un error judicial, ha sido puesto en libertad y sobreseída la causa—por no encontrar los fiscales de la Audiencia y del Tribunal Supremo ninguna prueba del supuesto delito—el distinguido joven leonés D. Marcelino Valbuena, acusado por el presidiario *Feo de Veguillas*, de haber tenido participación como inductor en el crimen del correo de Galicia.

La opinión lamenta la injusta reclusión a que se ha sometido al joven D. Marcelino, que es inocente.

EN SEVILLA

JUEGOS FLORALES

Sevilla, 31.—Se han celebrado en el teatro de San Fernando los Juegos florales.

La sala estaba adornada, y en el estrado tomaron asiento el Infante D. Carlos, el arzobispo y las autoridades.

En uno de los palcos se hallaba la Infanta doña Luisa con sus hijos.

Al aparecer la Infantita Isabel de Borbón, elegida reina de la fiesta, seguida de su corte de amor, se la recibió con una estruendosa ovación.

El discurso de apertura de la sesión estuvo a cargo del rector de la Universidad, don Joaquín Hazañas.

Leídas las actas del Jurado, se proclamó a los autores premiados, habiéndose concedido la flor natural a una poesía original de la condesa de Castellar.

Esta la leyó, y fué muy aplaudida.

El magistrado del Supremo D. José Ortega Morejón leyó también una poesía, que se le premió.

La mantenedora, doña Blanca de los Ríos de Lampérez, ilustre escritora, encomió elocuentemente al festejado, y expresó la satisfacción que le produjo el inaugurar sus tareas de subsecretario firmando la petición de la cruz de Alfonso XII para el ilustre director del Instituto de San Isidro.

Finalmente, y para dar las gracias a todos los presentes, pronunció unas breves palabras, llenas de emoción y de agradecimiento, D. Manuel Zabala.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Las luchas sociales

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Vigo, 31.—Siguen los odios entre sindicalistas y socialistas.

Ayer, un grupo de sindicalistas agredió al presidente y secretario del gremio de carpinteros cuando se retiraban a sus respectivos domicilios.

Dos compañeros que les acompañaban salieron en su defensa, entablándose una verdadera batalla a palos y navajazos.

De la contienda resultaron heridos Francisco Vázquez, Benito Oliva, Prudencio Aguilar e Inocencio González.

LOS METALURGICOS DE BILBAO

Bilbao, 31. — El escrito que han enviado los patronos metalúrgicos al alcalde consiste en una carta en la cual, partiendo del principio de que los obreros han abandonado la actitud de intransigencia, se ponen a disposición del alcalde para que gestione una entrevista entre patronos y obreros, abrigando la esperanza de que se podrá llegar a una inteligencia o acuerdo que dé solución al conflicto.

El alcalde ha trasladado el escrito a los obreros.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

Oviedo, 31.—Sigue en el mismo estado la huelga minera.

El Comisité regional de Mieres ha hecho público su disgusto por el comportamiento que observan los vigilantes de las minas, que están desempeñando cargos que no son de su incumbencia.

En toda la cuenca predomina el pesimismo respecto a la marcha de las negociaciones con el Gobierno para resolver el conflicto pendiente.

EL MOMENTO POLITICO

Declaraciones del Sr. Alba

Sevilla, 31.—El Sr. Alba, que recibió a varios redactores de los periódicos locales, ha hecho algunas declaraciones políticas.

Comenzó diciendo que es firme la concentración liberal.

Opina que tiene razón el Sr. Cierva cuando dice que la nación debe saber lo que se propone.

Acerca de la actitud del conde de Romanones, no dió opinión ninguna, pues en lo que se refiere a la reforma constitucional no sabe aún qué opina el ex presidente del Consejo.

Sobre el advenimiento al Poder de los liberales, dijo:

«No tenemos impaciencia por escalar el Poder. Gobernaremos cuando podamos, pues queremos realizar una obra muy seria, y necesitamos estar revestidos de absoluta autoridad. No obstante, puedo decir que no acabará el año sin que esté en el Poder un Gobierno de concentración.»

Añadió que son conocidas sus opiniones respecto a los grandes problemas nacionales: problema de Marruecos y problema económico, éste en su doble aspecto político de Hacienda y Tesoro, y política económica nacional, con la reconstitución del régimen social y transformando el de la propiedad.

«Nosotros respetaremos las organizaciones obreras. Queremos que haya libertad y una legalidad absoluta en las organizaciones públicamente conocidas, y que nadie forme parte de u nSindicato contra su voluntad.»

También habló de la rebaja de los salarios y de la inflación monetaria, y en su programa se dan soluciones a estos asuntos.

Hablando del asunto Riquelme-Sanjurjo, dijo que lo mejor hubiera sido que no se hubiera producido, y de producirse, que no se hubiera hecho público.

LOS LEONES DEL CIRCO

UNA DOMADORA HERIDA

Zaragoza, 31.—En un circo de la feria establecida en la huerta de Santa Engracia, la domadora mademoiselle Rosana hacía ejercicios con dos leonas.

Una de ellas la acometió y le causó heridas de importancia en los brazos y en el pecho.

Intervinieron algunos empleados del circo, logrando reducir a la fiera antes de que devorase a la domadora.

El público que presenciaba el espectáculo recibió una impresión horrible.

Desde Barcelona

ACUSACION RETIRADA

Barcelona, 31. — Esta mañana ha continuado la vista de la causa por incendio en la fábrica de vidrio del Sr. Lliguet.

El fiscal, antes de pronunciar su informe, expuso que en vista de las declaraciones hechas el día anterior por los testigos retiraba la acusación contra los procesados.

La Sala accedió a la petición fiscal y acordó el sobreseimiento de la causa y la libertad de los procesados.

CONFLICTOS OBREROS

A las ocho y media de esta noche, en la Delegación del Trabajo de este Gobierno civil, se reunirá la Directiva de contramaestres para buscar una solución al conflicto planteado. Ascienden a más de trescientos los contramaestres que están en huelga por el conflicto existente entre la Sociedad El Radium y los patronos de la industria textil.

Una representación de dicha entidad se ha entrevistado con el gobernador, pidiéndole su intervención para un pronto arreglo.

Los patronos se han quejado ante el gobernador de las coacciones de que son víctimas los obreros que trabajan en sus fábricas.

Con motivo del conflicto están paralizadas importantes fábricas de San Martín y Sans.

HUELGA DE TEJEDORAS

Esta mañana una Comisión de mujeres huelguistas de la fábrica de tejidos de Sanz Hermanos, han estado en el Gobierno civil, conferenciado con el delegado del Trabajo para pedirle que intervenga en los conflictos que tiene pendientes con dicha fábrica.

El delegado del Trabajo ha citado para mañana a la Comisión y a la obrera que fue la causa del conflicto, que es la mujer del delegado del Sindicato libre en dicha fábrica.

LOS HARINEROS

Anoche se reunió en el Gobierno civil la Comisión mixta de harineros para resolver el conflicto que afecta a dicho ramo. El conflicto ha quedado resuelto, habiendo acordado dicha Comisión reunirse con mayor frecuencia, con objeto de tratar del abastecimiento de las harinas de esta capital e impedir por todos los medios la subida del pan, que estaba anunciada para muy en breve.

EL CAPITAN GENERAL Y EL ALCALDE

Esta mañana ha estado en la Alcaldía el capitán general, marqués de Estella, con el general de Estado Mayor y los respectivos ayudantes. En esta visita, el capitán general ha ofrecido al alcalde que la banda del regimiento de Badajoz, que acaba de ganar el primer premio en el concurso de bandas militares de Zaragoza, dará un concierto en el punto de esta ciudad que designe el alcalde.

LA CONFERENCIA CATALANA

La Comisión organizadora de la Conferencia nacional catalana continúa realizando los trabajos preparatorios. El plazo para la admisión de propuestas terminará el 1.º de junio próximo.

Ultimamente se han celebrado varios actos de propaganda en favor de dicha Conferencia, entre otros, un mitin en Gerona y otros en Figueras, Villafranca del Panadés, Ripoll y Rubí, reinando en todos gran entusiasmo.

EL ABASTECIMIENTO DE CARNES

Continúa el desbarajuste en el abastecimiento de carnes de ganado vacuno. La matanza en el matadero general ha sido hoy tan limitada como ayer. Durante la semana escaseará la carne, especialmente la de ternera, por no disponer los abastecedores del ganado suficiente.

El cambio, en Sarriá, donde hay ganado suficiente, la Comisión municipal de Mercados y Mataderos no consiente sacrificar mas que determinado número de reses, insuficientes para el consumo de Sarriá desde su agregación a esta capital.

UNA VISTA

POR LLEVAR UNA BOMBA EN EL BOLSILLO

Barcelona, 31.—Para pasado mañana está señalada la vista de la causa contra Antonio Rueda Andreu, que en la noche del 31 de diciembre de 1920 fué cacheado en la Gran Vía Layetana por la Policía, que le ocupó una bomba de las llamadas de inversión.

El Ayuntamiento construirá casas baratas

Oviedo, 31.—En la última sesión del Ayuntamiento se aprobó una moción que resolverá en parte el problema de la vivienda en Oviedo.

Según ésta, el Ayuntamiento construirá una barriada de casas baratas, en cuya construcción se invertirán 300.000 pesetas.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Agresión a los ocupantes

Barcelona, 31.—Esta madrugada, después de las doce, en la plaza de España, fué atropellada por un automóvil una mujer.

Varios individuos del Somatén dieron el alto a los que ocupaban el automóvil, y como éste no se detuvo y continuó su marcha, hicieron varios disparos de revólver, que alarmaron a los que se hallaban tomando el fresco en las terrazas de los cafés próximos.

El vehículo prosiguió su carrera y fué perseguido por los del Somatén, hasta que el automóvil se desvió por una calle transversal.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Abd-el-Krim continúa su propaganda por zocos y aduares.--En Larache se hacen preparativos para nuevas operaciones.--La aviación militar sigue bombardeando aduares rebeldes.--Ha llegado a Málaga una expedición de heridos.

PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado anoche en Guerra dice así:

«Sin novedad en Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla. En este último territorio, según comunica el comandante general, continúan los pregones en los zocos de Beni-Tuzán, Tensaman y Sebt de Beni-Ulixek, haciendo llamamiento a las kabilas para que acudan contingente a la jarka el día siguiente de la Pascua, diciéndose que llegarán unos mil hombres de Beni-Urriaguel y quinientos de Tensaman, con Sid-Mohan-Abd-el-Krim.

En Alhucemas, sin novedad.

En Peñón, un disparo de cañón enemigo.»

DE TETUAN

Preparativos de operaciones

Tetuán, 31.—El general Sanjurjo marchó en aeroplano a Larache, después de sostener detenida conferencia con el alto comisario.

Dió cuenta de las impresiones que ha recibido últimamente de las posiciones avanzadas, por aumentar las sumisiones de elementos indígenas.

Parece que se trata de hacer algunas operaciones complementarias para el dominio de la región montañosa.

Las escuadrillas de aviación continuarán también su labor sobre los aduares más rebeldes.

En estos días los aeroplanos han continuado los bombardeos, lo mismo por el lado de Larache que por el de Tetuán. Especialmente ha sido batido el lugar en que se supone refugiado el Raisuni.

Las impresiones que aquí se tienen respecto de la actitud de los indígenas de Beni-Arós, Sumata y el Ajmás son también optimistas.

DE LARACHE

SANJURJO VISITA A LOS HERIDOS

Larache, 31.—El general Sanjurjo visitó a los heridos del hospital, interesándose por el curso de su curación.

MUERTE DEL TENIENTE SR. VARGAS

Ha fallecido, a consecuencia de la caída de la yegua que montaba, que sufrió días pasados en un salto de obstáculos, el teniente del regimiento de Caballería de Taxdir, D. Rafael Vargas, cuyo entierro se verificó con gran solemnidad.

MEJORADOS

Mejora, habiendo abandonado el lecho, el teniente coronel González Carrasco, jefe de Regulares de Larache, que fué herido de gravedad en una pierna. Anda con dificultad.

También mejora ostensiblemente el comandante Sr. De Benito, del mismo grupo.

DE VIAJE

Marchó a Tetuán el diputado Sr. Lazaga, que pasó en ésta breves días.

DE CEUTA

HOMENAJES Y BANQUETES

Ceuta, 31.—En la Real Sociedad Hípica se ha celebrado un agasajo dedicado por la marquesa de la Bóveda de Limia, con objeto de premiar a las señoras que componen la Junta organizadora de la Casa del Soldado.

Asistieron las autoridades y cuantas personas componen la alta sociedad.

Las damas de la Cruz Roja han celebrado un banquete en el Hotel Majestic, en honor de la duquesa de la Victoria, para premiar el altruismo y la caridad de la aristocrática dama.

La banda de música de los legionarios amenizó el acto.

—En el mismo hotel se ha celebrado otro banquete, con el cual el Arma de Infantería obsequia a sus compañeros del mismo Cuerpo, que componen las fuerzas de repatriación.

DE MELILLA

¿SERA EL CONTAGIO?

Melilla, 31.—El general García Aldave se encuentra casi restablecido; en cambio su hermano el coronel, que vino para visitarle, se halla enfermo con alta fiebre.

LA LAPIDA DE LOS AGREGADOS

En el cementerio de Monte Arruit se está procediendo a la colocación de la lápida que los agregados extranjeros remitieron como recuerdo de su visita a esta zona.

MAUSOLEO DE UNOS HEROES

Melilla, 31.—En el patio de la fábrica de harinas de Nador, donde fueron sepultados los jefes, oficiales y soldados que sucumbieron en julio, se construye un mausoleo para perpetuar su memoria.

CONVOY

Dos columnas efectuaron un convoy a Kadie y Timayast, sin ser hostilizadas.

REBELDES CAÑONEADOS

La artillería de Quebdani dispersó algunos grupos de rebeldes que se hallaban en las cercanías.

DOS CADAVERES MAS

Han sido encontrados los cadáveres de dos soldados del regimiento de Melilla.

EL ENEMIGO TIENE BAJAS

A consecuencia de haber paqueado los rebeldes la posición de Tuguntz, las baterías españolas dispararon, causándoles bajas.

INSPECTOR DE SANIDAD

Ha llegado a esta plaza el inspector general de Sanidad Militar Sr. Urquidi.

HOSPITAL CLAUSURADO

Ha sido clausurado el hospital de San Fernando.

A TETUAN

Después de visitar el territorio, ha marchado a Tetuán la Comisión del Estado Mayor Central.

LAS ESCUADRILLAS SIGUEN BOMBARDEANDO

Las escuadrillas de aviación han bombardeado Afrau, donde se asegura que se hallaba Abd-el-Krim.

EL COMANDANTE FRANCO

Ha marchado a Ceuta el comandante del Tercio Extranjero Sr. Franco.

Heridos de la campaña

Málaga, 31.—Los heridos llegados a bordo del «Barceló» son los siguientes:

Regimiento de la Lealtad.—Soldado Diego Benítez Tamayo.

Regimiento de Cerrallo.—Cabo Domingo López Rivera.

Regimiento Ordenes Militares. Soldado Julián Ullerias Lobaña.

Regulares de Tetuán.—Sargento José García Rivero, cabo Bartolomé Sánchez Castro.

Cazadores de Madrid.—Soldado Félix Reverter Catalá.

Regulares de Ceuta.—Sargento Vicente Irribarría Martínez, soldado Marcelino Fernández Gandía.

Cazadores de Segorbe.—Soldados Eusebio Correa Trujillo, Gregorio Sanmartín Lumano, Pablo Santamaría Expósito.

Cazadores de Barbastro.—Cabo Manuel Martos Sánchez, soldado Francisco Aranda.

Mixto Artillería de Ceuta.—Soldados Félix Maleta Arondo, Manuel Andrés Oliva.

Segundo de Artillería de Montaña.—Soldado Ramón Caba Plana, Florencio Galindo Ferrer.

Regimiento de Ceuta.—Soldados Eustaquio Esteban, José Martínez Rodríguez, José Gómez Correa.

Cazadores de Arapiles.—Cabo Antonio Sánchez Estévez, soldados José Catalá Espeller, Nicolás García Ponce, Jesús Tapico Baizán, José Torres Urbaneja, Juan López Arredondo.

Segundo de Zapadores.—Cabo Julián Penega Villalobos, soldados Rafael Cano Horno, Manuel Zurdo.

Caballería de Victoria.—Cabo José Navas Díaz, soldado Simón Ruiz.

Segundo Ligero de Artillería.—Sargento Teodoro Grande Martín.

Regimiento de Tarragona.—Soldado José Sagal Argones.

Cazadores de Llerena. —Soldados Andrés Toja Berandres, Benjamín Telles Barrera.

Regimiento de Asturias.—Soldado Manuel Martín Gómez.

Primera Comandancia de Sanidad.—Cabo Leopoldo Insauste Castro, soldado Andalio Huete Longa.

A las once de esta noche saldrá para Córdoba un tren hospital con 85 enfermos. El resto queda hospitalizado en esta capital.

Heridos y enfermos del Ejército de Africa dados de alta en el Hospital Militar de Carabanchel

Han sido dados de alta, y se les ha concedido licencia para sus casas, los soldados heridos y enfermos procedentes de Africa que se hallaban en el Hospital Militar de Carabanchel.

Regimiento de Infantería del Rey.—Soldado Julián González Morales.

Infantería de la Princesa.—Soldado Marcial Quirino Sancho.

Infantería de Andalucía.—Sargento Ignacio Cilleros Bueno.

Infantería de Saboya.—Soldado Laureano Royo Aroz.

Infantería de Sicilia.—Cabo Santiago Ambielle Chalín.

Infantería de Tarragona.—Soldado Ramón Cifuentes Fernández.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL ESPIONAJE ALEMAN en París durante la guerra

por

el comandante EMILE MASSARD

Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

X

Los protectores misteriosos

LOS TRANCES DE UN AGENTE ALEMAN EN PARIS.—EMOCIONANTES PERIPECIAS.—LA HUIDA

A pesar de sus altas y misteriosas protecciones, Hans Vram no se sentía seguro en París. No tenía mas que un pensamiento: huir a Suiza. Pero no era cosa sencilla pasar la frontera durante la guerra.

Para obtener la autorización hacían falta dos testigos que garantizaran que el viajero era «un hombre de honor y un amigo leal de Francia, que se conduciría correctamente en el extranjero y que no atentaría contra los intereses de Francia».

«Cuando mis amigos—dijo Hans—me leyeron el compromiso que habían contraído, no pude menos de pensar en el placer que sentiría cuando me encontrase en el tren camino de la frontera.»

Nuestro alemán había llegado al término del plazo que le habían asignado para dejar Francia. Pero un accidente fortuito se interpuso y casi comprometió su marcha y su éxito. Sus maletas, por precaución, estaban en la estación desde por la mañana. Eran las ocho de la noche y el tren partía a las ocho y veinticinco. Empezó una tormenta. Imposible encontrar un coche para ir a la estación de Lyon. Los tranvías circulaban hasta las siete y media. ¿Qué hacer?

Hans empezaba a estar angustiado. De repente un taxímetro pasó. Dos señoras le pararon y subieron en él. El fugitivo, muy finamente, pidió a las dos mujeres que le dejaran el coche para transportar a una «persona enferma de cuidado». Y las señoras rehusaron.

Inclinándose hacia el «chauffeur», Hans le ofreció una propina regia si le daba la preferencia. Al mismo tiempo, sin ninguna galantería, empujó fuera del auto a las dos mujeres, que quedaron tambaleándose mientras el auto echaba a correr rápidamente.

Las señoras gritaban y llamaban a los agentes. Pero como llovía a torrentes, nadie acudió.

Hans llegó a tiempo. Con sabia precaución hizo facturar su equipaje para el tren siguiente y saltó en el que partía para Ginebra. ¡Salvado!

¡Aún no! La dificultad era llegar a la frontera sin despertar sospechas. El revisar el pasaporte en el camino era de temer, porque hubiera revelado la verdadera nacionalidad del viajero.

«¿Qué habrían pensado mis compañeros de viaje si se hubiesen enterado que estaban sentados al lado de un verdadero «boche»?

En el vagón, una señora de edad demostró curiosidad verdaderamente indiscreta. Quería ver los papeles que Hans se obstinaba en no enseñar, y sostenía conversaciones para sondearle.

Hans simuló que estaba fatigado e indispuesto. No podía conciliar el sueño. Al fin llegaron a la frontera. El último, pero el más peligroso de los obstáculos: «¡Bellegarde!» Todo el mundo baja. Revisión de los pasaportes; examen de los equipajes.

El examen fué muy severo para todos, incluso para aquellos que por sus títulos y cualidades debían pasar con más facilidad. A tres señoras inglesas las obligó a volver a París el comisario especial.

El alemán tenía, naturalmente, todas las autorizaciones especiales que se podían obtener. Habían recibido un telegrama de París en Bellegarde con orden de darle «todas las facilidades». Lo único que le inquietaba era su equipaje, que llegaba en el tren siguiente. Una de las maletas iba llena de «manuscritos alemanes» (?). Era, al parecer, lo que Hans tenía por más precioso y también por más peligroso. Le dió miedo: la frontera estaba allí; estaba autorizado personalmente para pasarla, y sin dudar más la pasó.

Dejó en el despacho del comisario especial de baúles y maletas todas las llaves, excepto la de la maleta más importante; dijo que la había perdido, que no tenía inconveniente en que saltaran la cerradura. Jugaba el todo por el todo.

Algunas horas después Hans recibía en Ginebra todo su equipaje, incluso la famosa maleta, ¡que no había sido abierta!

El alemán y sus papeles estaban salvos.

«Cuando recuerdo—decía Hans—los peligros que he corrido, me estremezco. Sobre todo en Ginebra, me regocijé de haber podido pasar «documentos muy interesantes e importantes que me habían confiado».

»Siento, escribiendo estas líneas, no poder agradecer como quisiera a las personas que, gracias a su autoridad, me han ayudado a vencer todas las dificultades y salir de muchos atolladeros; pero sería mal agradecido si las nombrase. Son amigos fieles que han tenido fe en mí y no han cesado de prodigarme su más completa confianza.

»Gran parte de los datos que he recogido y me he llevado son de importancia. No puedo aún divulgarlos sin traicionar su origen. No puedo decir todo, y es lástima para la historia de la guerra. Pero llegará el momento que se pueda contar todo. Entonces se sabrá cómo, gracias a grandes influencias, he podido permanecer cuatro años, casi sin ser inquietado, en país enemigo.»

Hans Vram no da ningún nombre, se guardaría muy bien; pero sus declaraciones han sido hechas públicas desde su regreso a Alemania, y sus compatriotas las han comentado largamente. ¿Ha exagerado el alemán para darse tono? Es probable. Pero el hecho de su presencia en París durante cuatro años es perfectamente cierto.

El asunto Hans Vram es asunto político. El servicio de contraespionaje no puede ser responsable. Este servicio, que no existía antes de la guerra, ha hecho prodigios. Nunca ha caído en falta. Cada vez que le han dejado libre ha cumplido su deber. Declaró una guerra encarnizada al enemigo, y casi siempre deshizo sus proyectos y despistó a sus agentes.

Basta examinar su acción y los resultados obtenidos al principio y al fin de la guerra. En 1915 y en 1916 se detuvieron muy pocos espías, en París al menos.

Contestando a una interpelación de monsieur Gaudin de Vilaine, el 25 de marzo de 1916, M. Malvy confesó que en dos años no habían condenado en toda Francia mas que 131 espías, de los cuales 60 fueron ejecutados.

Pero en 1917 y 1918 fusilaron de 20 a 30 por año en el campo atrincherado solamente.

Hans Vram, ¿era un «espía doble» que trabajaba a la vez para Francia y Alemania? Es posible que para conciliarse las amistades de sus altos protectores (?) intentara justificar su presencia en París, dando pretendidos informes «a la Administración». Pero los espías dobles no deben inspirar ninguna confianza. Generalmente un espía, cuando ve que le van a coger, se apresura a ofrecer sus servicios a los que están a punto de detenerle. Espera así escapar al castigo y cobrar doble. Pero un agente secreto no puede trabajar lealmente en dos campos.

Traiciona siempre un partido, y no puede ser mas que aquel contra el cual se ha comprometido.

El sistema que consiste en decir «he dado informes falsos para obtener verdaderos», es el que invocan todos los traidores, a quien la perspectiva del fusilamiento les aterra. En realidad, no se debe dar fe a los informes que ofrece un antiguo enemigo.

Puede ser que hayan querido tener consideraciones con Hans Vram para hacer, si la ocasión se presentaba, un intermediario secreto, un emisario secreto. Ha habido precedentes. Pero Hans «engañó» a sus fieles amigos de Francia.

De todos modos hemos visto aún cosas peores. Hablaremos próximamente cuando expongamos con detalles la historia fantástica del húngaro Clemente Deltour, un enemigo encarnizado de Francia, que consiguió hacerse nombrar intérprete en los Consejos de guerra encargados de juzgar los asuntos del espionaje.

Ct. EMILE MASSARD

(Continuará.)

Copyright, 1922. Por *La Presse Interalliée*. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

Hace cincuenta años

31 DE MAYO DE 1872

Versalles.—Asamblea nacional.—El obispo de Orleans, monseñor Dupanloup, tomó la palabra sobre el proyecto de reorganización del Ejército. Se declaró partidario del servicio militar obligatorio. Dijo que Prusia es tal vez el primer cuartel de Europa; pero no la primera nación del Mundo. Manifestó que la grandeza de los pueblo resulta, sobre todo, de su generosidad y de su nobleza, cualidades que faltan por completo a la nación prusiana. Añadió que las crueldades y tropelías cometidas por los alemanes en Francia, prueban que un pueblo de sólo soldados, acaba fatalmente por ser un pueblo de bárbaros.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DE AVIACION

EL FESTIVAL EN LE BOURGET

Le Bourget, 31.—La fiesta nocturna de aviación, con motivo de la Semana aérea, ha tenido un brillantísimo éxito, concurriendo a presenciarla millares de forasteros, ávidos de contemplar el festival.

El terreno estaba alumbrado por dos grandes baterías de lámparas eléctricas, y gran número de focos luminosos de potentes reflectores iluminaban el cielo.

A las nueve y cuarenta y cinco de la noche el aviador Fronval se remontó, ejecutando, entre las radiaciones luminosas, todos los acrobatismos aéreos conocidos.

A las diez en punto se elevaron dos aviones, pilotados uno por el captián Veiss y otro por el ayudante Van Caudemberg.

El primero iba brillantemente iluminado con bombillas entrelazadas, simulando la bandera francesa, y el segundo llevaba tres grandes faros, uno azul, otro blanco y otro rojo, delante del aparato.

Poco después se elevó el conocido aviador Douchy, el cual, con una seguridad admirable, hizo «loopings» y simulaba rápidas caídas.

Fronval volvió a remontarse en otro avión enteramente iluminado con toda la gama de colores aplicables a las bombillas, y ejecutó tan arriesgados y elegantes movimientos, que el aparato daba la impresión de una gran estrella fugaz.

La fiesta terminó a las doce de la noche entre las ovaciones y los ininterrumpidos aplausos de la multitud que llenaba el campo de aviación y los alrededores.

UNA BANDA DE MALHECHORES

Destrucción de un tren de socorros

Moscú, 30.—Un tren cargado de maíz, perteneciente a la Asociación americana de socorros en Rusia, ha quedado completamente destruído cerca de Vladikavkas a causa de haber levantado los rieles una partida de bandidos.

La cuestión de las reparaciones

IMPRESIONES INGLESAS

Londres, 31. — El problema existente de las reparaciones presenta un aspecto completamente cambiado, pero bueno y probablemente permanente.

El problema político del empréstito se reduce simplemente a que los pueblos saquen el dinero de sus bolsas y lo coloquen en Alemania como en un buen negocio.

En este asunto la política tiene poca significación, y hablar de los derechos y la justicia de los Tratados es completamente inadecuado.

Los banqueros del mundo que han estado discutiendo la cuestión están completamente convencidos de esto. Hasta ahora ha habido una diferencia de opinión entre los belgas, franceses y alemanes, por una parte, y los ingleses y los neutrales, y probablemente los americanos, por otra. Los primeros hubieran deseado una solución amplia; es decir, un empréstito que hubiera dado a Alemania un plazo de pocos años y a Francia el dinero que necesita con tanta urgencia. Los últimos dudan de lo práctico de esta solución parcial y encarecen la necesidad de hacer un arreglo definitivo y completo.

La diferencia no es política ni sentimental, sino de diagnóstico ordinario.

Que quieran o no los franceses, los ingleses o los americanos arriesgan su dinero si tienen razón para creer que dentro de algunos años las cosas habrán vuelto a su normalidad y esperan un interés razonable por el dinero que arriesgan en este nuevo empréstito, que muchos consideran lleno de amenazas. Es una cuestión que no admite comentarios.

De todas maneras, el problema de las reparaciones está ahora en manos de los únicos hombres que pueden resolverlo.

RESPUESTA DE ALEMANIA

París, 31.—La contestación de Alemania a la Comisión de Reparaciones comprende una carta oficial y un anejo técnico.

En la carta se hace una exposición de los ingresos y gastos calculados por el Reich para el ejercicio de 1922, y de las posibilidades de Alemania, dentro de estas cifras, para atender a sus compromisos.

LOS BANQUEROS NORTEAMERICANOS

París, 31.—Un banquero americano ha declarado a la «Chicago Tribune» que los grandes Bancos y las grandes Empresas comerciales de América, Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica, lo mismo que los países neutrales, desean vivamente que se haga un empréstito exterior en favor de Alemania, porque reconocen que es necesario para reanudar el comercio internacional, y saben que el mejor medio para ello es la emisión del empréstito.

EN LONDRES

Conferencia sobre trajes españoles

Londres, 30.—Las dos Infantitas, Beatriz y Cristina, acompañadas de la señora de Merry del Val, esposa del embajador español en Inglaterra, han asistido en el Aeolian Hall a la conferencia dada por la señora de Palencia «Beatriz Galindo».

La conferencia versó sobre el «folk-lore» y trajes españoles.

Se exhibieron preciosos trajes tradicionales de diferentes provincias españolas: Aragón, Valencia, Salamanca, Toledo, Segovia, Galicia y del valle de Ansó.

Llamaron la atención sobre todo, la señorita vestida de valenciana y la que ostentaba el traje del valle de Ansó.

Asistieron también a la conferencia el embajador de España, la marquesa de Avendaño y la condesa del Puerto.

El próximo viernes, «Beatriz Galindo» dará otra conferencia en el mismo salón Aeolian, disertando sobre las viejas leyendas españolas.

Se proyectarán vistas de ciudades y monumentos desconocidos aun por muchos españoles.

La situación en Irlanda

FUERZAS INGLESAS A BELFAST

Belfast, 31.—Ha llegado, procedente de Inglaterra, una batería de artillería británica, la cual desde el muelle pasó directamente a un tren, en el que salió en el acto con dirección desconocida.

ENTREVISTAS EN LONDRES

Londres, 31.—El Sr. Lloyd George celebró ayer, con los Sres. Griffith y Collins, una conferencia que duró más de una hora, reuniéndose seguidamente el Gabinete con asistencia de todos los ministros.

NUEVOS ENCUENTROS

Belfast, 31.—Ha habido un vivo combate en el condado de Fermanagh.

En Pettigo, los republicanos han obligado a los comerciantes a abandonar sus domicilios y tiendas. Han llegado a Enniskyllen muchos refugiados.

LA SITUACION EMPEORA

Londres, 31.—Comunican de Irlanda que se han librado violentos combates en la frontera del condado del Tyron y Donegal. Las poblaciones están alarmadísimas. Se han registrado numerosas pérdidas.

Las fuerzas ulsterianas han sido derrotadas y han tenido que abandonar Balleck, sobre la frontera, cediendo terreno en seis kilómetros a los republicanos, que continúan su avance en todo el frente.

En Belfast continúan los encuentros sangrientos. Ha habido cuatro muertos en las últimas veinticuatro horas.

ACTITUD DEL GOBIERNO INGLES

Londres, 31.—El pacto concertado recientemente entre Collins, jefe del Gobierno provisional del Estado libre irlandés, y De Valera, es objeto aún de serias conferencias en Londres.

Collins y su colega Griffith han prolongado la conferencia con Lloyd George ayer mañana, y después se reunió el Consejo de ministros británico para discutir el asunto.

Hoy hará declaraciones Churchill en el Parlamento sobre la situación de Irlanda.

Entre tanto, declaran los periódicos que los consejeros legales del Gobierno británico consideran que el pacto de coalición entre Collins y De Valera va contra el Tratado angloirlandés, sobre el cual ha sido establecido el Estado libre de Irlanda.

La primera dificultad es respecto a las elecciones que se celebrarán en el Estado libre irlandés en junio.

Según el pacto de Collins y De Valera, las elecciones de junio comprenden la constitución en Ulster, en la cual están representados los «sinn-feiners» en el actual Parlamento «sinnfein», así como tiene constituyentes en el Sur de Irlanda.

El Tratado habla sólo de elecciones en el Sur de Irlanda, para que los miembros en ella elegidos formen el Parlamento del Sur, del cual ha de ser responsable el Gobierno provisional del Estado libre.

Las elecciones celebradas según el pacto recientemente concertado reproducirán el «Dail Eireann», y además no estarán conformes con el Tratado.

En segundo lugar, el representante de De Valera elegido en junio tendrá que prestar juramento de sumisión, según está prescrito en el Tratado.

Este solemne juramento de sumisión al Rey, a sus herederos y sucesores, en virtud de que Irlanda conserva la misma ciudadanía que el resto del Imperio.

Por último, la Constitución del Estado libre, redactada por una coalición de ciudadanos del Estado libre y de republicanos, tiene que ser conforme al espíritu y letra del Tratado, y de este modo ser aceptada por el Parlamento imperial.

EN INGLATERRA

EL DERBY DE EPSON

Londres, 31.—La Reina asistirá hoy al Derby de Epson. Este año despierta el Derby muchísimo interés. Debido a que el año pasado muchos buenos caballos de tres años corrieron muy poco o no pudieron hacerlo, no se sabe lo que ocurrirá este año. El caballo *Pondoland*, de Mr. Sol Joels, que ha sido el favorito hasta que le salió una ampolla en una pata, está bien del todo, y su dueño tiene gran confianza en que saldrá vencedor. Sin embargo, por el momento el favorito es *Saint Louis*, de lord Queenborough, siguiendo *Pondoland*. Las apuestas son de 9/2 a *Saint Louis* y de 100/15 a *Pondoland*. El caballo *Donoghue*, del capitán Cutle, es el tercer favorito, y las apuestas son de 7/1.

INGLATERRA Y FRANCIA

¿UN PACTO MILITAR?

Londres, 31.—En los círculos diplomáticos ingleses se declara que las informaciones, según las cuales se han reanudado las negociaciones para la firma de un pacto defensivo francoinglés, son, por lo menos, prematuras.

IMPRESIONES DE AUSTRIA

LA SITUACION POLITICA

Berlín, 31. — El prelado Seibel ha sido nombrado presidente del Consejo de Austria en sustitución de Echeber, por lo que ha quedado constituída una nueva coalición parlamentaria entre los pangermanos, los socialistas cristianos y el partido de aldeanos germanos.

Los social-demócratas están dispuestos a hacer una oposición a este Gobierno.

Noticias de Portugal

UN PRONUNCIAMIENTO ABORTADO

Lisboa, 31.—Como hubiese llegado a oídos del Gobierno el rumor de que a consecuencia de su actitud enérgica para encontrar las responsabilidades por los crímenes cometidos en el movimiento del 19 de octubre de 1921 se preparaba una alteración del orden público, se ordenó la más rigurosa orden de acuartelamiento de las tropas de mar y tierra que guarnecen Lisboa.

El coronel Manuel María Coelho, el capitán Sarmento Rodríguez, el teniente Mata, dos coroneles, cuatro capitanes, dos subtenientes y ocho paisanos, cuyos nombres reserva la Policía, han sido trasladados a la fortaleza de Trafaria como procesados por dicho movimiento.

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa diciendo que se limitó a facilitar la acción de la Justicia al ordenar que se presenten 15 oficiales en la primera división del ejército como arrestados, por estar complicados en el movimiento de octubre.

La reunión en La Haya

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

Londres, 31.—Chamberlain declaró en la Cámara de los Comunes que los representantes británicos en la Conferencia de La Haya serán Hilton Young, secretario financiero del Tesoro, y sir Philip Lloyd Graeme, parlamentario y secretario de la Cámara de Comercio. No se ha hablado de que ningún ministro asista a la Conferencia.

Los cristianos en Turquía

NUEVAS ACUSACIONES

Londres, 31.—El profesor Gibbons, corresponsal del periódico americano *Monitor de la Ciencia Cristiana*, que es una verdadera autoridad sobre Turquía, ha regresado recientemente a Constantinopla después de visitar Trebizonda, de donde ha salido el día 20 de mayo.

Según el corresponsal de «The Times», su opinión es que la situación de Trebizonda es desesperada.

De seis sacerdotes y otros 10 hombres y muchachos empleados en la Administración municipal, todos los hombres de la población griega de catorce a ochenta años de edad, han sido deportados. Sólo quedan los médicos y los maestros. Los hospitales y escuelas griegos están cerrados. Sólo quedan abiertas muy pocas tiendas regentadas por mujeres que trabajan en todo.

Gibbons añade que siguiendo las órdenes de los turcos de Angora, éstos recogen a los muchachos griegos de once a catorce años y los encierran en sótanos malsanos y apestosos, cerca de la casa del Gobierno.

Después llevan a estos niños a un campo de internados en las cercanías de Jevizele, en el camino de Erzeroum, de donde no vuelven a salir. Los ancianos y los niños de Trebizonda han sido internados en estos campos con el pretexto de que tienen cólera o peste.

En ningún caso les permiten salir de allí. Según asegura Gibbons, los hombres de todos los pueblos griegos de la región de Trebizonda han sido deportados.

El Congreso Eucarístico de Roma

LA BENDICION PAPAL

Roma, 31.—El Sumo Pontífice ha autorizado a todos los obispos, abades y párrocos y sacerdotes en general para que, al regresar a sus respectivos países, después de haber asistido al Congreso Eucarístico, puedan dar la bendición papal en las condiciones de ritual.

Los obispos podrán delegar esta misión en los párrocos y curas de aldea de sus diócesis.

La política en Alemania

EN EL REICHSTAG

Berlín, 31.—Se han producido incidentes ruidosos en la Comisión de Negocios Extranjeros. El Sr. Stinnes atacó violentamente al Gobierno, declarando que la política del miedo no conduce a nada, y que aunque Francia ocupara el Rhur, el mal sería menor que el que producirá la política llamada de «realización» que conduce a la catástrofe.

En el Reichstag, ayer tarde, se ha reanudado la discusión sobre la declaración del Gobierno. En nombre de los nacionales liberales, el doctor Hochel ha presentado una moción desaprobando las negociaciones con la Comisión de reparaciones, apoyándola en el aserto de que una gran mayoría desea en Francia el aniquilamiento de Alemania. Esta orden del día se pondrá a votación mañana por la mañana.

El diputado socialista Crispian protesta contra el capitalismo, al que hace responsable de la *débacle* alemana.

Declara que los modestos resultados que han podido obtenerse de la Conferencia de Génova se deben exclusivamente a Lloyd George y a los hombres de Estado italianos.

El diputado Dernburg tomó la defensa del Gobierno contra los anteriores ataques y afirmó que ningún Tratado militar con Rusia ha sido establecido. El comunista Frohlich, como Crispian, lanzó contra el capitalismo la culpa de todas las miserias actuales.

Ministerio de Cultura

AGRICULTURA :: COMERCIO :: — # GIJON — :: INDUSTRIA NAVEGACION

ASPIRACIONES DE GIJON

El puerto del Musel

Gijón, como Vigo, Santander, Bilbao, La Coruña, Valencia, Málaga, como todas las ciudades marítimas, en suma, que tienen por base de vida la vitalidad de su puerto, y como porvenir el porvenir de su puerto, no descansan hasta ir mejorando, como le permite el apoyo oficial, las condiciones de esa base de su vida económica.

El apoyo oficial suele ser demasiado débil para sustentarse en él. Por eso nuestros grandes puertos realizan sus obras paulatinamente, a medida que sus ingresos, sumados a las mezquinas subvenciones del Estado, lo permiten.

Recientemente ha surgido en Gijón un movimiento favorable a la urgente realización de aquellas obras que son inaplazables praa la vida del puerto. Una Comisión ha venido Madrid, y de lo que ha conseguido cerca del ministro de Fomento hablan las informaciones de la entrevista de los comisionados gijoneses y el ministro de Fomento.

Las que hemos podido recoger dicen, en síntesis, lo siguiente:

«Se trató detenidamente del puerto del Musel, en relación con las consignaciones que con carácter general han de figurar en el próximo presupuesto, y después de un minucioso examen de todos los aspectos del asunto el ministro declaró que había conseguido de su compañero de Hacienda le respetase los créditos que para puertos se consignan en su proyecto de presupuesto parcial, con los cuales cree poder satisfacer las justas aspiraciones de Gijón.

Desde luego declaró que era completamente imposible conseguir que figurara en el presupuesto una partida especial para el puerto del Musel, pues si así se hiciera, las demás Juntas de Obras reclamarían lo mismo, despertándose una lucha de puertos, que el Gobierno desea evitar; pero estima que con su fórmula quedarán satisfechas las pretensiones de Gijón y las obras del Musel recibirán el impulso necesario.

Después de varias aclaraciones se estimó perjudicial para la Junta que se haga cargo de todas las obras del puerto del Musel, porque la contrata está próxima a terminar y su liquidación debe ser por cuenta del Estado; pero con arreglo a la fórmula del ministro, la Junta de Obras habrá de solicitar, y tomará a su cargo, las obras que constituyen el proyecto, ya aprobado, de prolongación del dique Norte y construcción del Morro, cuyas obras subastará la Junta y atenderá con sus medios económicos y auxilios del Estado.

Estos medios y auxilios asegura el ministro que no habrán de ser menores a los que hoy consume la contrata y la Junta, y que ascienden a 1.500.000 pesetas; y esa consignación la disfrutará la Junta durante el período de diez años, con la ventaja, además, de que los títulos de empréstito que emita para sus obras habrán de ser admitidos por el Banco de España, con igual interés que las obligaciones del Tesoro, según gestiona Argüelles del ministro de Hacienda.

La Comisión cree que, si como espera, los planes del ministro obtienen la sanción de las Cortes, se habrá resuelto el problema económico del puerto del Musel, y se habrá dado satisfacción a las aspiraciones de Gijón a este respecto.»

PARA EL VERANO

MOCIONES Y ACUERDOS MUNICIPALES

En las últimas sesiones del Ayuntamiento de Gijón se han presentado mociones de cierto interés. Los ediles gijoneses han laborado algo durante estas últimas semanas—no nos referimos al conflicto del pescado que tratamos sucintamente en otro lugar de esta página—en pro del vecindario.

Entre los acuerdos principales adoptados están:

El cierre de los cafés a la una y media de la madrugada. Era menester esta tolerancia. Se acerca la época veraniega y los industriales necesitan algún margen más de negocio para resarcirse de aquellos gastos de embellecimiento que realizan en sus locales como medio de atracción de los forasteros.

Se ha solicitado que se haga un plano completo de la población. Tampoco hay necesidad de expresar lo necesaria que es esta medida en una urbe que, como Gijón, ve muy frecuentemente nuevas construcciones y tiene a menudo, por no existir ese plano deseado varias rasantes. Un diario gijonés, demostrando esto mismo, afirma que de existir ese plano no se hubiera extendido la población por los barrios menos indicados para el ensanche.

Los coches de alquiler. Han sido inspeccionados. Serán aumentados y mejorados. Es indudable que uno de los signos de progreso de una ciudad son los coches de alquiler. Cuanto mayor sea su número y en mejores condiciones de presentación y de comodidad puedan ser ofrecidos al público, más contento estará éste del servicio. Los veraneantes que en este verano vayan a bañarse a la playa gijonesa, ya saben que se ha establecido esa mejora.

Será reformado en breve el reglamento interior de la Casa de Socorro en beneficio directo del vecindario.

Construcción de casas baratas. Del mismo modo que han hecho los Ayuntamientos de otras importantes poblaciones españolas, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento gijonés se preocupa vivamente del problema de la vivienda. No puede demorarse más tiempo la solución de un problema tan importante. El Municipio de Gijón estudiará muy pronto un proyecto de construcción de casas baratas.

Una gran casa de baños de aseo. Un concejal ha presentado al Ayuntamiento este proyecto. Un diario local lo expone en forma muy parecida a la siguiente:

«El concejal Sr. González Riera ha presentado al Ayuntamiento una proposición, en la que habla de la necesidad que se siente en Gijón de una verdadera casa para baños de higiene y aseo, montada con el debido confort, como requiere una población de tanta importancia veraniega como ésta. Cree el autor de la acertada proposición que al Ayuntamiento incumbe acometer esa empresa, con la que se contribuirá a que el pueblo adquiera la práctica del baño de aseo, extendiéndolo a la clase obrera, a la que deben darse toda clase de facilidades económicas y si fuera preciso llegando a que ese servicio fuera gratuito. Afirma el Sr. González Riera en su proposición, que para el Ayuntamiento no supone la empresa mencionada sacrificio alguno, pues calcula que los actuales balnearios establecidos en Gijón rinden un beneficio en sólo los tres meses de temporada, de más de 25.000 pesetas. Expone su opinión de que la gran casa de baños que proyecta debiera levantarse en las inmediaciones de la playa de San Lorenzo, en los terrenos que se adquirieron frente a la casa del Ateneo, sobre todo si se agregan a los terrenos dos pequeños solares que, con aquéllos, forman la primera manzana, y que todo unido, constituiría un inmueble de 16.000 pies cuadrados.»

La opinión ha aplaudido con entusiasmo esta iniciativa. Es menester que el proyecto sea realizado en breve.

La reparación de calles. Se arreglarán varias vías importantes. La Compañía del tranvía reparará las que tiene obligación de reparar. Para esto se realizarán cuantas gestiones sean necesarias. No puede perderse el tiempo, ya que en breve el verano habrá hecho su presentación y a los forasteros no se les deben causar las molestias de tránsito inherente al arreglo de las calles.

Un cuartel para un regimiento de Caballería. La Junta de iniciativas ha tomado el acuerdo de ofrecer terrenos al ramo de Guerra para construir en Gijón un cuartel capaz para alojar un regimiento de Caballería. Este acuerdo ha sido telegrafiado al ministro de la Guerra por el alcalde gijonés. En todo el vecindario ha causado excelente impresión y se espera que las gestiones comenzadas ya para el logro de ese fin no tropiecen con dificultades.

Carretera de Gijón al Musel.—Se acordó pedir al ministro de Fomento la construcción, por la Junta de Obras del puerto, de la carretera que habrá de unir a Gijón con el Musel. Nos parece inútil proclamar la necesidad de que esa carretera sea construída sin demora.

Pavimentación de vías.—También le fué pedido al ministro de Fomento, en nombre de la Corporación municipal, que se proceda por el Estado al arreglo del pavimento por adoquín de varias calles.

*

Tales son los acuerdos municipales más recientes que encontramos en la Prensa gijonesa y que demuestran que en aquel Ayuntamiento se hace de vez en cuando algo que redunda en beneficio de los intereses del vecindario.

El veraneo se acerca y hay que poner a la población en condiciones las más ventajosas para que el forastero tenga que admirar, además de las bellezas naturales, los adelantos de la urbe.

EN HONOR DE LOS VERANEANTES

Los festejos de este año

EL CALOR NOS ECHA DE MADRID

La ola de calor nos envuelve. Madrid va siendo el «acreditado» chicharrero que todos los años nos ofrece una manifestación aproximada de lo que debe ser el reino de Botero. De la Mancha y de Castilla nos llegan noticias también «calurosas» en extremo, que nos hacen recordar los versos del poeta:

«Son las tres de la tarde;
julio, Castilla...», etc.

Hay que preparar las maletas para el Norte. No hay más remedio que apresurar el viaje. El calor nos echa de Madrid. Las playas cantábricas nos llaman, no con voz de sirena, sino con la voz sincera de las montañas que tamizan las auras puras y las frescas brisas marítimas. No podemos sustraernos a ese requerimiento y nos disponemos a marchar en la dirección de esa voz que nos llama. La elección nos tiene perplejos unos minutos; pero en seguida nos decidimos por la playa de Gijón. ¡Es tan hermosa! Además, ¡son tan bellos los pueblos de los alrededores!

Y no solamente pensamos marchar allá, sino que hacemos prosélitos de nuestra idea y conseguimos que media docena de familias amigas se citen con nosotros en la calle Corrida para ir todos juntos en alegre caravana desde allí al baño todas las mañanas.

EL MAR Y EL PAISAJE

No nos ha costado gran trabajo llevar al convencimiento de nuestros amigos el agradable veraneo que les ofrece la playa gijonesa. Nos ha bastado con mostrarles unas fotografías que representan varios panoramas marítimos, en los que se ven lejanas algunas de esas pintorescas aldeas asturianas, y otras de esos primorosos paisajes dulces, atractivos. Calladamente, sin elogiar aquellos lugares que tales fotografías reproducen, dejando que la sincera admiración que inspira la vista de estas maravillas hiciese la labor que podíamos hacer nosotros.

LOS FESTEJOS DE ESTE VERANO

Pero hemos tenido que exponer lo que hasta ahora se ha organizado para festejos, y como atractivo para los que de Madrid y provincias vayan a aquellas hermosas playas.

La labor para hacer un buen programa de fiestas veraniegas la llevan los gijoneses con extraordinaria actividad. Si no ha sido publicado todavía, es porque se ultiman detalles muy importantes y no se quiere dar a conocer sino completo.

El Ayuntamiento, y con éste todas las Corporaciones y entidades de importancia de Gijón, han acudido a contribuir a la suscripción abierta para sufragar los gastos que oasionen las fiestas. El comercio y la industria participa también del mismo entusiasmo, y no hay más remisos que aquellos que siempre mostraron su negligencia hasta para lo que a ellos mismos interesa, es decir, que no hay más morosos que los que lo son por naturaleza.

La recaudación para los festejos marcha, pues, en carroza, esto es, magníficamente.

El Ayuntamiento ha donado 25.000 pesetas. A este renglón espléndido hay que agregar algunos donativos muy importantes de comerciantes e industriales que no han esperado la visita de la Comisión para cooperar a esta suscripción.

Lo cierto es que hasta ahora se calcula que van recaudadas más de 50.000 pesetas. Y diez mil duritos—¡y lo que cuelga!, como dicen en la popular zarzuela— no es moco de pavo para ser empleados en festejos populares.

Un diario gijonés trata esta cuestión, tan interesante para la hermosa villa asturiana, y dice, entre otras cosas:

«Tanto en el comercio como en las Sociedades gijonesas se advierte que se han dado cuenta de la importancia que para el pueblo tiene esta labor de dar realce a la vida veraniega en nuestra playa y responden con verdadero entusiasmo.

La cifra mínima que han venido a señalar las principales entidades gijonesas como tipo corriente para esa suscripción, y con la que algunas han contribuído ya y otras sabemos que se proponen enviar, es la de mil pesetas.

Entre las firmas del comercio local, sabemos que existen donativos de la misma cifra.

Y cuéntese, como queda dicho, que esto no es más que el principio, pues tenemos entendido que aún faltan por visitar los Bancos, gran parte del comercio de primera categoría, y desde luego la gran mayoría, por no decir que todos los demás industriales y comerciantes.

Si a la simple iniciación de la labor, si cuando no ha hecho mas que comenzar su trabajo una sola Comisión, ya se advierte tan buenos resultados, con razón podemos fiar que cuando las demás Comisiones se echen a la calle encuentren el más favorable y franco ambiente de simpatía.

Ello será muy de estimar, y cumplidamente nos probará que cuando se quiere trabajar y hacer algo, el pueblo—y en este caso en tal denominación queremos señalar muy principalmente a nuestras clases mercantiles e industriales—sabe responder de una manera digna, y que patentiza su deseo firme y resuelto de progresar y de ser algo.

Que en este caso los festejos sólo son un medio para dar a Gijón aires y vida de gran población moderna y para, al fomentar el veraneo, contribuir a su engrandecimiento.»

*

Todo esto, con ayuda de vecino, hemos podido decir a los amigos que van a acompañarnos en nuestro veraneo a Gijón.

Tales promesas de un gran verano exponemos a nuestros lectores.

Gijón nos demuestra con esto que se preocupa de fomentar su turismo veraniego, que en todas las ciudades marítimas norteñas puede constituir segura fuente de importantes ingresos. Se ha percatado de que el bañista necesita, además de aquellos elementos naturales que vigorizan su salud, aquellas otras distracciones que orean el espíritu y hacen olvidar las preocupaciones que cada uno deja voluntariamente en las ciudades en que reside para descansar.

Por eso aplaudimos con entusiasmo al vecindario y al comercio de Gijón, que esta vez, como tantas otras, han puesto de manifiesto u deseo de afirmar sus prestigios de pueblo culto y hospitalario.

Todo el que vaya este año a Gijón encontrará motivos sobrados para sentirse satisfecho de haberse decidido a pasar el verano en aquella hermosa ciudad, que honra la región asturiana.

R. T.

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza *equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.*

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podíamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

*

Pocos lugares habrá en el Mundo que despierten la curiosidad del turista como Gijón y sus alrededores.

¿En cuántos centenares de miles de pesetas puede calcularse el ingreso que alcanzaría el turismo en Gijón si los Poderes públicos se ocupasen algo más de menesteres tan importantes como proteger de algún modo el fomentomento del turismo en la montaña?

PROBLEMAS GIJONESES

El conflicto del pescado

Gijón se halla actualmente con la preocupación de un conflicto grave, que no ha tenido consecuencias lamentables gracias a la energía con que han procedido el alcalde y la Comisión de mercados de aquel Ayuntamiento en pro del vecindario.

No es menester que hagamos historia ni enumeremos las causas y factores de este problema. Hace ya algunos días que está latente y continúa sin resolver.

La bella villa asturiana ha estado a punto de encontrarse sin pescado. ¿Puede darse mayor paradoja que la de que falte pescado en un puerto de mar?

Las autoridades han tratado de resolver el conflicto por todos los medios. Pero las últimas noticias que nos da la Prensa asturiana no nos permiten vislumbrar una solución completamente satisfactoria.

Para que la población no se quedase sin pescado hubo necesidad de llevarlo a Gijón desde otros puertos de la provincia, tales como Candás, Avilés, Lastres, Luanco, Llanes, Ribadesella, etc. Pero se ha tropezado con el inconveniente de que algunas de estas remesas no llegaban en un estado todo lo excelente que fuera de desear.

Veinte buques pesqueros están amarrados y no salen a la mar bateles, ni traineras, ni otras embarcaciones dedicadas a la pesca.

El Ayuntamiento ha intentado, y parece lograrlo hasta ahora, suprimir el intermediario.

Como ejemplo de esa gran ventaja para el consumidor, citaremos un caso que leemos en un diario gijonés.

Dice que, a pesar de que no salen a la mar las embarcaciones de pesca, el precio de la merluza no subió más de 4,80 pesetas el kilo. Y añade: «Si esta merluza hubiera sido vendida por los intermediarios en circunstancias como la presente, no bajaría su precio de 7 pesetas el kilo.»

Con lo dicho basta para demostrar una vez más lo tantas veces demostrado: uno de los factores principales, quizás el principal, de la carestía de las subsistencias estriba en la actuación del intermediario.

Las órdenes dadas se sintetizan en esta: que la venta del pescado se haga al peso. Con ello no puede en modo alguno perjudicarse al pescador, y no puede tener otra finalidad que la de beneficiar al público, sin lesión evidente para otros intereses.

Este razonamiento ha hecho recientemente el alcalde de Gijón ante una reunión de obreros pescadores.

Mientras dura el conflicto no escaseará, en la medida que se temía, el pescado en Gijón. Para ello, y para que llegue en buenas condiciones, se utilizarán lanchas vaporas y gasolineras.

Vivamente deseamos que este conflicto, que afecta a una clase tan simpática y sufrida como la de los obreros del mar, sea resuelto cuanto antes.

UNA MEJORA

Estación meteorológica

Puede afirmarse que, de no surgir un obstáculo inesperado, será muy pronto un hecho la instalación de una Estación meteorológica en Gijón.

Tiene gran importancia, lo mismo en el orden técnico que en el orden práctico y humanitario, de poder en su día salvar muchas preciosas vidas.

Por esta razón, y por haberlo manifestado así el inspector general del Servicio Meteorológico, Sr. Páramo, en reciente viaje a Gijón, puede abrigarse la seguridad de que será instalada en breve la Estación Meteorológica. No falta para ello mas que resolver un asunto de trámite.

EN EL PUERTO

Movimiento de barcos

Tomados al azar los datos del tráfico del puerto en uno de estos últimos días, hallamos que han entrado con carga general tres barcos franceses e ingleses, un alemán y cuatro españoles, entre éstos un transatlántico. Han salido un transatlántico, seis barcos carboneros y cuatro de carga general.

Los buques en turno para cargar carbón en los distintos cargaderos del muelle son numerosos en este mismo día, y los hay desde 2.000 toneladas a 60.

DESTILERIA R. VEGA
GIJON
Ron MULATA
Coñac SERRES
Anís COVADONGA
(5)

B. Piquero y Comp.ª

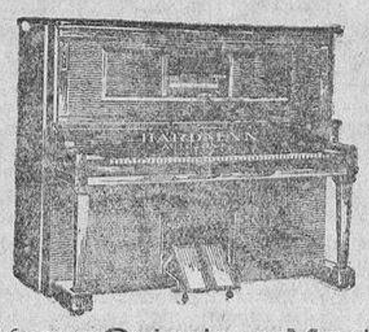

Gijón -:- Oviedo -:- Madrid
Representantes exclusivos para España.
(6)

(4)

MARUXA
La mejor mantequilla en latas de todos tamaños, obtenida de las mejores leches de Galicia, Asturias y León.
Para pedidos dirigirse a
:-: HIJOS DE CASIMIRO VELASCO :-:
Apartado de Correos núm. 67.
GIJON
(2)

BANCO DE GIJON
GIJON
(FUNDADO EN 1899)
Capital, 10.000.000 de pesetas :: Desembolso, 5.000.000 idem :: Reservas, 3.000.000 idem.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Servicio de Cajas de alquiler. Cajas de Ahorro.
(3)

Compañías Hamburguesas
HAMBURGUESA SUDAMERICANA
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio con sus magníficos vapores para Brasil, Uruguay, Argentina, Cuba y México.
Consignatario en GIJON, Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.
GIJON
(1)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

31 DE MAYO DE 1872

El nuevo comandante del batallón primero del Centro, Sr. Carretero, ex diputado radical, después de asistir a la recepción de Palacio con todos los oficiales del mismo, por ser el primer servicio que al frente de él ha prestado, los obsequió con una comida en los Jardines del Retiro, a que asistió también el Sr. Carmona. Reinó la más completa armonía y hubo brindis entusiastas a favor del orden y de la unión de los voluntarios para conservar aquél, si bien dentro de la integridad de la Constitución democrática.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

HACIENDA.—Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en el mes de junio próximo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en plata o billetes.

GOBERNACION.—Real orden nombrando en virtud de concurso a D. José A. Palanca y Martínez Fortún, inspector provincial de Sanidad en Guadalajara.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia del Patronato de la Fundación benéfico-docente «Escuela de Gramática», conocida por «Medio Arán», e instituída en Viella por religiosos calzados de la Orden de San Agustín y por vecinos de dicho valle de Arán.

—Otra nombrando a D. Germán Martínez Mendoza catedrático numerario de Agricultura y técnica agrícola e industrial del Instituto de Gerona.

CRISIS DE TRABAJO

El ramo de construcción en Madrid

En la sesión celebrada por el Consejo de dirección del Instituto de Reformas Sociales el sábado último, el vocal patrono Sr. Junoy llamó la atención sobre la gravísima crisis de trabajo que amenaza para muy en breve en los oficios del ramo de construcción en Madrid, y propuso que el Instituto se dirigiera al Poder público, excitándole a que adopte las medidas de gobierno posibles para prevenir y remediar aquella crisis, que ha de sumir en la miseria a una gran masa obrera.

La proposición del Sr. Junoy suscitó una discusión que se desarrolló en los tonos más elevados, interviniendo en ella los señores Largo Caballero, conde de Altea, Alarcón, Pedregal, Martín Alvarez, Pérez Infante y el presidente, conde de Lizárraga, respecto a las causas, extensión y posibles remedios de la crisis de la edificación en Madrid, acordándose por último unánimemente dirigir al Gobierno, por mediación del ministro de Trabajo, Comercio e Industria, una comunicación para prevenirle del paro forzoso que como consecuencia inmediata de dicha crisis amenaza a los obreros madrileños, a fin de que tenga con tiempo conocimiento del mal y pueda estudiar las medidas que estime más eficaces para su remedio, sin perjuicio de que el Instituto realice también un estudio del problema y formule al Gobierno propuestas más concretas, a cuyo efecto se ha nombrado una ponencia, integrada por vocales de las diversas representaciones y por los directores de los servicios técnicos del Instituto.

UN MITIN

EL SERVICIO DE LIMPIEZAS

La Agrupación de Limpiezas de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid celebró el anunciado mitin, asistiendo representaciones de la Defensa Mercantil Patronal, Cámara de Comercio, La Unica, Cámara de la Propiedad Urbana, Círculo Mercantil, Asociación de Vecinos, Sociedad general de Higiene, Sindicato Médico y otras entidades mercantiles y científicas.

Era objeto del mitin poner de manifiesto la imposibilidad de realizar el servicio en condiciones decorosas. Los oradores demostraron que cada operario tendría que barrer, amontonar y cargar las basuras procedentes de «nueve kilómetros cuadrados», y como esto es humanamente imposible, Madrid no se verá limpio mientras al personal no se le faciliten elementos modernos.

Existen en Madrid «seiscientas bocas de riego inutilizadas», muchas desde hace seis años, y ni el Ayuntamiento ni el Canal de Isabel II las reparan. Hay calles enteras en el barrio de Salamanca en las cuales se hizo la instalación de bocas de riego hace varios años y el Canal no da agua. ¿Por qué?

No hay ni siquiera los suficientes carros llamados de campanilla, antihigiénicos, que, impregnados de toda clase de miasmas, pasean diariamente las calles de Madrid.

No hay vertederos; los pocos carros de que se dispone tienen que hacer al día dos viajes a Fuencarral.

De maquinaria moderna, baste decir que en 1914 el director del servicio pedía al Ayuntamiento 30 automóviles barrederas, 20 automóviles regadores y 50 camiones para transportar basuras, además de 100 carrillos de mano. Pues desde aquella fecha, sólo funciona, cuando funciona, un automóvil de cada clase.

Pedía también 1.500 hombres y hoy trabajan diariamente unos 500, porque de los 850 asignados al servicio hay que deducir la séptima parte por descanso, y cerca del 100 por 100 por enfermedad y faltas naturales.

Si en 1914 era indispensable todo ese material moderno, ¿qué ocurrirá hoy, cuando Madrid ha aumentado su extensión urbanizada enormemente?

En 1914, el Servicio de Limpiezas no pasaba de la glorieta de los Cuatro Caminos; hoy llega a Tetuán y Dehesa de la Villa. En el distrito de Buenavista, exceptuando las calles de Serrano y Alcalá, apenas pasaba la actuación del servicio de la calle de Goya; hoy recorre diariamente hasta el Ventorro del Chaleco, en la carretera de Hortaleza, comprendiendo calles tan importantes como Velázquez y Diego de León, asfaltada; barrios de Guindalera y Prosperidad, etc., etc.

Todo esto y otra multitud de deficiencias fué puesto de manifiesto en el mitin por los Sres. Cerezo, Gallego Nácar y Hernández; corroborado por los propios concejales que tomaron parte en el acto, Sres. De Miguel, Noguera, Silva, Cordero, García Cortés y Palomero, éste como inspector delegado del ramo.

La impresión del público que llenaba el local y de las numerosas presentaciones de entidades mercantiles y científicas que ocupaban los palcos fué de tristeza al considerar que no hay redención posible: Madrid continuará siendo, no un pueblo europeo, sino africano.

LA FEDERACION TAQUIGRAFICA ESPAÑOLA

Banquete conmemorativo

Para celebrar el XXI aniversario de la fundación de la Federación Taquigráfica Española, se han reunido en fraternal banquete en el Ideal Retiro gran número de taquígrafos.

La fiesta resultó brillantísima; y como no podía menos de ser, tratándose de una reunión de personas avezadas a copiar discursos, en el banquete no los hubo, luciendo, en cambio, su ingenio en amable charla los que al ágape asistieron.

Dió realce a la fiesta la presencia de bellas damas, entre las que recordamos a las Sra. y Srta. de Larra, Srtas. de Alisedo, Manolita Pérez, de Martín Eztala y de Díaz Pensabene, y del sexo fuerte, el presidente de la Federación y redactor del «Diario de Sesiones del Congreso», D. José Alisedo Femenía, y los Sres. Llopis, Díaz Pensabene, Torres Lanza, Posse, De Diego, Sanz, Alvarez Aliaga, Martín Eztala, Picazo, García Ochando, Fernández Cancela (D. Carlos y D. Pedro), Rebollo, H. Camacho, Las Heras, Pizarroso, Lozano, López (D. Hilario), Arconada, García Martín, Riaza, Rosendo, Soto, Elías Cristóbal, Lastanao, Mazariegos, Ontiveros, Anglada, Bellanato, Gómez (don José), Queipo, Argibay, Jiménez Bella, Cerdán, Larra, Cierva, Alumbreros y otros.

Después del banquete se celebró en los salones del domicilio social una velada, que estuvo concurridísima.

HIJOS DE MAGDALENA

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8.

Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

LA MUERTE DEL INGLES

EL JUZGADO DE BUENAVISTA ABRE SUMARIO

POR QUE INTERVINO EL REPRESENTANTE DE LA GRAN BRETAÑA

Respecto a la intervención del Consulado británico en este asunto, no se ha dado todavía la explicación verdadera, que es la siguiente:

El cónsul de la Gran Bretaña en Madrid, por medio de un representante, llamó la atención de la Policía española de que un súbdito británico había fallecido a una hora temprana del día 12 del actual, y sin su conocimiento ni autorización, unas personas desconocidas y completamente extrañas a la familia del finado y al Consulado habían por sí tomado la decisión de trasladar el cadáver siete horas después del fallecimiento, y también dado las órdenes necesarias para su entierro el mismo día.

Si es cierto que un cadáver debe estar en el depósito (en todos los países) por lo menos veinticuatro horas antes de ser inhumado, aquí hubiera sido posible conseguir que el de Yves Lefevre de Bellefeuille hubiera podido ser trasladado al Canadá, por haberlo pedido la familia por cable a las veinticuatro horas de su fallecimiento; pero la sorpresa de las autoridades consulares británicas fué grande al ver que un extranjero en España puede ser enterrado antes del plazo legal y por órdenes de personas extrañas a la familia y al Consulado, cuando la práctica usual no es que los extraños den esas órdenes.

Ante esas anomalías, la Policía española realizó una información, que vino a poner en claro las circunstancias extrañas y rodeadas de sospechas en que ocurrió la rápida enfermedad y muerte del joven súbdito británico.

Aumentaron estas sospechas los informes que se adquirieron de la amiga del difunto, conceptuada en algunos países del Extranjero, entre ellos Suiza, como una espía de mucho cuidado, y la vida aventurera y singularmente estraña de Nadia.

Y sobre todo, lo que más llamó la atención fué el hecho descubierto al revisar los papeles de Ives, de que éste hubiera hecho días antes de morir su seguro de vida de 50.000 pesetas, so pretexto de que el Sr. Lefevre era deudor al esposo de Nadia de esa cantidad, que se decidía a pagar por ese medio.

AL PADRE DE LEFEVRE NO LE SORPRENDIO LA NOTICIA DE SU MUERTE

Según nuestros informes, al padre de Ives Lefevre no le sorprendió la noticia de la muerte de su hijo por consecuencia de un ataque de tétanos, porque como anteriormente le había pedido dinero para la operación quirúrgica a que tenía que someterse, aquél supuso que la infección que ocasionó el tétanos era consecuencia de esa operación.

LA FAMILIA DE LEFEVRE NO ES MILLONARIA

Todo lo que se ha dicho respecto a los millones de la familia Lefevre es una fantasía.

El padre del joven británico es un distinguido abogado de Montreal (Canadá) que ocupa una posición desahogada, y nada más.

El hijo que ha muerto en España fué empleado de la Empresa radiotelegráfica Marconi, y estuvo viajando como radiotelegrafista en los barcos mercantes del Canadá desde el año 1914 hasta octubre de 1921, en que dejó dicho empleo para trasladarse a España, donde llegó en diciembre del mismo año.

Desde esa fecha hasta el mes de enero estuvo viviendo en Sevilla y a temporadas en Madrid, hasta que finalmente se instaló en esta corte.

EL JUEZ INTERROGA AL REPRESENTANTE DEL CONSULADO INGLES

En vista de los informes aportados por la Policía por indicación del Consulado inglés, el Sr. Díaz Cañabate abrió sumario para depurar los hechos ocurridos con motivo de la muerte de Lefevre.

En dicho sumario prestaron declaración varios testigos, entre ellos el representante del Consulado británico, Sr. Bussato, que compareció esta tarde, y la amiga del difunto telegrafista, que le asistió en los últimos momentos.

El Sr. Bussato debió manifestar el motivo de su intervención en el asunto, requerido por el cónsul de dicha nación, que, al enterarse de la muerte del súbdito Lefevre, le ordenó se constituyese en la casa que habitaba éste.

Al hacerlo así se encontró con que la funeraria se había llevado el cadáver, y como oyera rumores de algo que no era lo corriente, interrogó al alumno interno que había asistido al enfermo, el cual le dijo que Lefevre había muerto entre once y una de la madrugada.

En vista de ciertos detalles y rumores recogidos en el domicilio del difunto, el cónsul creyó oportuno encargar a la Policía española una amplia información respecto a las circunstancias en que ocurrió la muerte del súbdito Ives.

La entraña de esta información ya la conocen nuestros lectores por haber referido toda la Prensa los pormenores de todo ello.

DECLARACION DE NADIA

También compareció ante el Sr. Díaz Cañabate la llamada princesa polaca.

Esta declaración tiene más interés, por tratarse de una de las protagonistas de lo que han dado en llamar novela algunos periódicos.

Nadia es de suponer que haya tratado de desvirtuar todas estas fantasías, forjadas alrededor de la muerte, tal vez casual, de un hombre joven, con el que sólo tuvo una buena amistad.

Es de creer que explicaría cómo conoció a Ives, lo cual parece que ocurrió hace seis años, hallándose ella con su marido en Nueva York.

A los pocos días de haber trabado amistad con él, abandonaron todos la citada población, trasladándose el matrimonio a España.

Persona que parece conocer el curso de estas relaciones dice que aquí volvió Nadia a encontrarse a Ives Lefevre del 8 al 10 de mayo, al regresar de unas visitas y al pasar por la Carrera de San Jerónimo, viniendo por la Puerta del Sol.

Se saludaron y charlaron, recordando las horas pasadas en Nueva York, y entonces ya Ives Lefevre dijo a su amiga que se encontraba malucho y sin ganas de comer.

Al preguntarle ella qué sentía, díjole Ives que notaba un dolor en el cuello y una opresión fuerte en el pecho, como si tuviera encima una barra de hierro.

Avisó al médico, y después de dejarle en la cama, le endareció que no se levantara hasta que no se encontrara completamente restablecido. Pero sin hacer caso de sus prevenciones y consejos, al día siguiente, 11 de mayo, volvió a encontrarse a su amigo.

—¿Por qué te has levantado?

—Porque me encuentro mejor y quiero tomar el sol.

Estuvieron en La Mallorquina, y como poco después Ives empezó a sentirse peor, le volvió a llevar a su casa y le acostó. Avisó al doctor Pelluch, buscaron al enfermero, y sobrevino la muerte en las condiciones sabidas.

En cuanto a la amistad de Nadia con determinadas personalidades, es lógico que las justificara por cartas de presentación para algunas de ellas que llevaba al venir a España.

Conoció al marqués de Valdeiglesias, al conde de Romanones, a D. Santiago Ramón y Cajal y otras personalidades españolas y extranjeras en el Hotel Ritz en las fiestas que a su llegada dió.

Allí surgió la idea de crear el Instituto de oculismo bajo la protección del Sr. Ramón y Cajal y dirigido por el doctor Herraez.

Confía en que ahora, cuando se lleve a cabo la exhumación, se aclare todo y se desvanecerá por completo esta novela, cosa que está deseando con la natural impaciencia.

El suceso de la calle de Carretas

El juez del distrito del Centro recibió ya el informe de los peritos armeros respecto a los proyectiles que hirieron al niño y a la Srta. Méndez Bringa, ocasionándoles la muerte, y a los recogidos en el lugar del suceso.

Examinada la pistola automática con que hizo los disparos José García, comprobaron los armeros que solamente una cápsula no corresponde al calibre 6,35 de dicha arma, que conservaba en la cámara cuatro casquillos sin disparar y una disparada.

En cuanto al número de disparos hechos con la citada pistola, dicen que es imposible determinarlo, por ser un arma ya usada y que no se presta a esta clase de observaciones.

Falta todavía determinar el calibre del proyectil que hirió al guardia civil, cuyo examen habrán hecho los peritos armeros militares, por intervenir en el asunto la jurisdicción de Guerra.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Paréceme haberte visto alguna vez a su lado... cuando yo espiaba a ese capitán.

—¿Que espiabas tú a ese capitán?—dijo con extrañeza Miguel López.

—Sí.

—¡Ah!, ¡ah! ¿Conoces a ese hombre?

—Sí, le conozco desde hace muchos años—dijo sombríamente Calpuc.

—Yo le conozco también, pero desde hace poco tiempo.

—¿Y cuál ha sido la causa de que le conocieras?

—Mis continuos viajes a las Alpujarras, donde tengo alguna hacienda y algunos parientes—dijo con reserva Miguel López—. En los pueblos pequeños se conoce fácilmente a las personas. El año pasado Alvaro de Sedeño era capitán del presidio de Andarax.

—¿Y en qué consiste que le conoce también el emir de los monfíes y es muy su amigo.

—¡Ah! ¡Le conoce el emir de los monfíes! ¡Es su amigo!

—Lo que no deja de ser extraño, porque Yuzuf-al-Ahamar es enemigo del Dios y del rey de quien es defensor el capitán.

Miró con cierta expresión de estupor Miguel López a Calpuc.

—Tú pareces extranjero; tú obedeces al emir; tú sabes algunos de sus secretos.

—Sé más de lo que crees; soy más poderoso de lo que crees; llego a ti como un amigo, como un hermano, para ayudarte; pero si desconfías de mí, tengo medios para alcanzar por la fuerza, por el terror, lo que necesite de ti.

Estremecióse Miguel López porque comprendió perfectamente que se encontraba a merced del extranjero.

—¿Y qué necesitas de mí?

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

go, y de la cual te has valido para conseguir por medio del terror a doña Isabel.

—Te lo prometo—dijo el morisco—; cuando doña Isabel, que ya es mi esposa, sea mi mujer.

—Quedamos convenidos. Habla, pues, lo que sepas acerca de mi hijo.

—El mismo día y en el mismo momento en que yo esperaba en la iglesia del Salvador a que llegara don Diego para celebrar la ceremonia de mi casamiento con doña Isabel, se presentó en casa de D. Diego tu hijo.

—¿Estás seguro de ello?

—Tan seguro, como que me lo dijo uno de los escuderos de D. Diego, llamado Ayala, entre otras cosas graves que me reveló y que me obligaron a que se efectuase la ceremonia antes de la llegada de D. Diego.

—¿Y qué presumes?

—Si tu hijo no ha aparecido, debe estar en casa de D. Diego de Válor; preso tal vez, acaso herido.

—¡Herido ¡Preso!

—Tu hijo amaba a doña Isabel, es altivo; D. Diego es valiente y fiero; si han mediado dicterios y amenazas... Además recuerdo que cuando después de salir de la iglesia fuimos a casa de D. Diego, no salió a recibirnos su esposa doña Elvira; que D. Diego estaba turbado; que nos pretextó que doña Elvira no podía presentarse porque se encontraba enferma, y despidió a los convidados; después me dijo que era necesario que le siguiese a las Alpujarras; que tú nos llamabas. Lo demás ya lo sabes.

—Si no me has engañado Jerif-ebn-Aboó, cuenta con tu perdón... Después... después, si encuentro a mi hijo, con mi recompensa.

Y Yuzuf volvió la espalda para salir.

—Espera, emir, espera—dijo con ansiedad Miguel López.

—¿Qué quieres?—contestó volviendo Yuzuf.

(c) Ministerio de Cultura

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando algunas disposiciones de la ley provisional sobre organización del Poder judicial en orden a la jurisdicción disciplinaria gubernativa.

—Creando la Inspección de Tribunales.

—Modificando el sistema de corrección disciplinaria del personal de Prisiones.

—Regulando las dotaciones de los funcionarios por la tramitación de algunos asuntos de carácter civil en que entienden los Tribunales municipales; ordenando la cuantía de la retribución en el enjuiciamiento criminal; estableciendo el límite de los honorarios de los encargados del Registro civil, y dictando reglas para el régimen interior de estos organismos.

—Idem la forma de provisión de las Vicesecretarías y Secretarías de Audiencias provinciales y las Secretarías de Sala y de Gobierno de las Audiencias territoriales y del Tribunal Supremo.

—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Alenquer, a favor de D. Enrique Gómez Pucurull.

—Idem íd., sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Blanco Hermoso, a favor de doña Ana Josefa Mariscal y Tirado.

—Promoviendo a magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Juan Fernández Santurio.

—Nombrando magistrado de la de Palma a D. José Fernández Orbeta.

—Idem fiscal de la provincial de Badajoz a D. Joaquín González Mariño.

—Promoviendo a presidente de la de León a D. Solutor Barrientos Hernández.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Coruña a D. Francisco Otero de la Torre.

—Nombrando magistrado de la provincial de Alicante a D. José Alvarez Rodríguez.

—Idem magistrado de la provincial de Murcia a D. Feliciano Hernanz de la Plaza.

—Idem magistrado de la de Bilbao a don Miguel García y García.

—Idem magistrado de la de Salamanca a D. Manuel del Busto Martínez.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Palencia a D. Adolfo Ortiz Casado y Orejón.

—Idem íd. a magistrado de la de Bilbao a D. Justiniano de Llera y Gómez.

—Nombrando vocal de la Junta directiva del Patronato real para la represión de la trata de blancas a doña Silvia Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, marquesa de la Mina.

—Idem arcediano de Avila a D. Emilio Sánchez Martín.

—Idem canónigo de Ciudad Real a D. Alfonso López Guerrero y Portocarrero.

—Idem arcipreste de Osma a D. Pedro Poveda.

—Idem canónigo de Huesca a D. Basilio Laín García.

—Conmutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a José Pérez Herce.

—Idem por la inmediata de reclusión perpetua la pena de muerte impuesta a María Rodríguez Pérez.

—Idem por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Antonio Nován Miguela.

—Idem por igual tiempo de destierro el resto de la pena que falta cumplir a Consuelo Tomás Ibáñez.

MARINA.—Real decreto concediendo la libertad condicional a los penados Ramón Delgado Aranda y José Manuel Sánchez y Sánchez.

—Idem íd. creando la cuarta Sección del Estado Mayor Central de la Armada.

—Idem íd. nombrando general jefe de la cuarta Sección del Estado Mayor Central al contraalmirante D. Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz.

—Idem íd. promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel D. Camilo Martínez Francech.

—Idem íd. disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina, D. Camilo Martínez Francech, quede para eventualidades del servicio en esta corte.

—Idem íd. aprobando el reglamento del trabajo a bordo de los buques mercantes y de pasaje.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato del capitán de corbeta D. Francisco Márquez y Román.

CASA REAL

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey, después de despachar con el jefe del Gobierno y con los ministros de la Guerra y Marina, recibió a una Comisión, presidida por el coronel Marsengo, en la que figuraban los agregados militares de Francia, Portugal, Estados Unidos y Méjico.

—El general Villalba estuvo en Palacio a despedirse del Monarca, con motivo de su viaje a Algeciras, desde donde se trasladará a Gibraltar para cumplimentar al Príncipe de Gales, que hará escala en dicha plaza, en su viaje de regreso a la India.

Luego recibió el Soberano al ministro plenipotenciario de Polonia y a la esposa de éste, acompañados del conde de Velle.

DE MUSICA

LA «LIEDERISTA» MARIA GIRONELLA

Espléndida fiesta de arte fué la celebrada el jueves último en el Centro de Defensa Social, en la que tomó parte la hermosa y notabilísima soprano que pasea por el mundo artístico el nombre de María Gironella.

Continuadas ovaciones premiaron la labor de esta primorosa cantante, que hizo gala de sus singularísimas facultades vocales interpretando el «Caro nome», de «Rigoletto», y otros conocidos «pezzos» de su repertorio de ópera; mas donde brilla con mayor esplendor el encantador arte de María Gironella es en el «lieder», que siente, dice y matiza con verdadera exquisitez y finísima intuición, y muy especialmente en la interpretación de preciosas canciones catalanas que, con gusto supremo, incorpora siempre en sus programas, para afirmar elocuentemente su espiritualidad y alta significación artística. Los maestros catalanes deben gratitud a esta gentilísima «liederista», portaestandarte de su inspiración musical. Las poéticas canciones que dió a conocer María Gironella, de Borrás de Palau y del maestro Lamote de Grignon, fueron aplaudidas entusiastamente por el distinguido auditorio, que gustó, maravillado, la delicadeza y gracia de tan bellas composiciones.

Alcance político

LA COMISION DE HACIENDA

Se reunió ayer tarde; pero por el escaso número de los diputados de la misma presentes, suspendió sus trabajos.

El Sr. Ruano llevó a la Comisión una indicación del ministro y de la ponencia que entiende en la reforma de utilidades para que se exceptúe de esta contribución a los modestos industriales.

LOS DEBATES

El ministro de Hacienda manifestó que, aprobada la reforma tributaria, se discutirán ahora los proyectos de cédulas y el de Territorial. Este último no creía tuviese mucha discusión, pues el recargo del 25 por 100 se refiere solamente a aquellas regiones donde no esté hecho el avance catastral.

Respecto a presupuestos, ayer dictaminó la Comisión el de Gracia y Justicia y hoy lo hará sobre el de Gobernación.

LAS SUBSISTENCIAS

El ministro de la Gobernación tiene ya ultimada la disposición referente a las subsistencias, justificando el retraso en publicarla por la diversidad de aspectos que tiene el problema en cada provincia.

No está determinado si dicha medida será un proyecto, un decreto o una real orden.

EL PROYECTO SANITARIO

Refiriéndose al proyecto leído ayer en el Senado, decía el Sr. Piniés que aceptará todas cuantas modificaciones propongan y que no afecten a la esencia del proyecto, o sea el interés de la salud pública y la coacción del Estado para evitar los contagios.

Con este motivo recordó la eficacia de la campaña antitífica realizada en los últimos meses, de una eficacia extraordinaria, como lo demuestra el hecho de que actualmente sólo haya seis hospitalizados.

En provincias también dió eficacia los procedimientos del lavado y rapado de todos los mendigos, consiguiéndose la desaparición del foco de Coalla (Asturias).

Recordó también que una de las víctimas fué el párroco de dicho pueblo, que, llevado de un espíritu de caridad extraordinario, cedió su manteo para abrigar a un mendigo enfermo, y después sufrió los efectos del contagio.

Propónese con el proyecto sometido al Parlamento llegar al máximum de energía en las medidas para la vacunación y aislamiento de los enfermos que deban ser sometidos a ellas.

EN LA PRESIDENCIA

Puso el Sr. Sánchez Guerra hoy a la firma regia tres decretos resolviendo otras tantas competencias, y otro concediendo la gran cruz de Beneficencia al doctor Cospedal, que se jubila ahora.

En su despacho de la Presidencia recibió aquél las visitas de los ministros de Estado y de Hacienda y del embajador de Alemania.

Ha manifestado el Presidente del Consejo que la propuesta de habilitación de horas para sesiones extraordinarias en el Congreso no la hará él, sino el presidente de dicho Cuerpo colegislado, y que aguardará para hacerlo a que hayan regresado algunos jefes de grupos políticos que están ausentes.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo ha conferenciado esta mañana con representantes de intereses hulleros de Asturias para limar asperezas y facilitar de ese modo soluciones en el conflicto hullero planteado en Asturias.

También conferenció el Sr. Calderón con una representación de la Banca, la cual fué a hablarle de la conveniencia de que la Inspección del Trabajo para el personal en aquélla empleado se sujete a reglas especiales, teniendo en cuenta la clase de trabajo.

El asunto Riquelme-Sanjurjo y el jefe de Regulares

El subsecretario de Guerra, general Barrera, dijo este a medio día que no tenía noticia alguna de si se ha hecho ya el nombramiento de juez especial que ha de entender en el asun Riquelme-Sanjurjo, por ser éste asunto de la competencia exclusiva del capitán general de Madrid.

Dijo también que no sabía aún si el teniente coronel D. Ladislao Ayuso se ha posesionado ya del cargo para que fué nombrado en sustitución de González Tablas.

Toros en Aranjuez

Se lidian seis toros de D. Vicente Martínez para los diestros Méndez, Marcial y Pablo Lalanda.

La tarde es sofocante y la entrada buena.

PRIMERO

Méndez torea valiente. El bicho cumple. Méndez hace una faena aceptable y despacha al bicho de un pinchazo y una estocada delantera.

SEGUNDO

Marcial Lalanda capotea sin sujetar al bicho, que es un buey, y toma tres varas a fuerza de acosos.

Pelucho y Lalanda (Eduardo) parean bien.

Marcial hace una faena valiente; pero el bicho no para. Media estocada alta entrando bien y un descabello. Palmas.

TERCERO

Gordo y grande.

Pablo veroniquea apretado, y es aplaudido.

El bicho se arranca bien, y hay un gran tercio de quites.

Méndez hace uno valiente, Pablo uno muy torero y Marcial uno de delantal, monumental.

Pablo coge los palos y deja medio par en lo alto.

El toro es bravo y noble, y Pablo hace una faena valiente con naturales, altos y de pecho. Entra valiente y deja una estocada que queda caidilla.

CUARTO

Toma cinco varas. Méndez veroniquea valiente y banderillea bien.

Hace una faena regular y deja dos pinchazos y una estocada buena.

QUINTO

Marcial Lalanda veroniquea superior.

SEXTO

Negro, chiquito, gordo.

Pablo Lalanda se luce en un quite, y Marcial, en una caída de compromiso, hace otro con la soltura en él característica.

Vuelve a coger las banderillas Pablo, haciéndolo valiente y aceptablemente.

Brinda la muerte de este toro a «Corinto y Oro».

La faena es apretada y tiene el mérito de hacerla toda fuera del tercio.

En cuanto iguala el toro le da un pinchazo; repite con media buena, de la que dobla el toro. (Palmas y regalo del brindado.)

INSTRUCCION PUBLICA

Personal subalterno

En virtud de antigüedad ha sido ascendido D. Alejo Domínguez y Fernández a portero cuarto de este ministerio, con destino a la Escuela de Veterinaria de Zaragoza y sueldo de 2.000 pesetas.

En virtud de examen han sido nombrados ordenanzas mozos de oficina de este ministerio, con destino a los Centros que se expresan y sueldo anual de 1.500 pesetas:

Don Blas Baquero Puebla, al archivo general de este departamento; D. Juan M. López Barajas, a la Escuela Normal de Maestros de Barcelona, y D. Félix Domingo Cortés, al Instituto general y técnico de Vitoria, que ocupan los números 92, 93 y 94 de la lista de aspirantes aprobados.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—¿Me dejas solo en poder de ese gitano?

—Ese gitano, como tú le llamas, y que Dios sabe si lo es, Jerif-ebn-Aboó, es el hombre a quien debes dos veces la vida; primero salvándote de los asesinos, después curándote las heridas. ¿Qué tienes que temer de ese hombre?

—Ese hombre es un demonio, Yuzuf.

—No, no por cierto; todo consiste en que tú eres cobarde, y como cobarde, receloso. Además, ese hombre es mi esclavo, y nada se atreverá a hacer contra un hombre a quien yo protejo.

—¡Ah! ¡Dios te libre del gitano, emir!

—Pídele que te libre de tu miedo. Adiós, Jerif-ebn-Aboó, adiós. Necesito buscar yo mismo a mi hijo. Nada tienes que temer si has sido leal. Y en cuanto a ese hombre, ya te he dicho que es mi esclavo. Adiós.

Pronunció el emir con tal resolución estas palabras, comprendió de tal manera Miguel López que una nueva réplica sólo serviría para irritarle, que le dejó ir sin pronunciar una palabra más.

El emir empezó a subir lentamente las escaleras; antes de llegar a ellas le había parecido sentir un breve y furtivo paso que se alejaba con gran rapidez; pero aquel ruido podía haber provenido también de las escamas de alguno de los reptiles que anidaban en el subterráneo, al deslizarse por la piedra. Cuando llegó a lo alto notó que la puerta estaba cerrada. Apenas tocó a ella la puerta se abrió y apareció Calpuc, con una lámpara en la mano.

Más allá estaba Abd-el-Malek y los otros cuatro monfíes.

—Calpuc—dijo el anciano—, te recomiendo el cuidado de ese hombre. Su vida me importa demasiado. Adiós.

—Ve en paz, rey de la montaña, ve en paz; tus deseos son para mí preceptos.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Yo ruego a mi hermano—dijo Yuzuf, estrechándole la mano.

—Yo amo a mi padre—dijo Calpuc, poniendo aquella mano sobre su frente.

Poco después Yuzuf montaba a caballo fuera de la gruta, y se alejaba pensando para sus adentros:

—Jerif-ebn-Aboó es un zorro que no se engaña; ¿qué habrá encontrado de terrible en el indiano? ¡Oh!, ¡oh! ¿Se atravesará alguna vez ese hombre en mi camino? ¡Oh! ¡Dios sabe lo oculto! ¡Dios me inspirará!

Entre tanto, Calpuc bajaba las escaleras que conducían al espacio donde se encontraba postrado Miguel López, murmurando:

—Ese hombre desconfía de mí, me teme... Tiene razón, porque él viene a ser para mí el cabo del hilo que ha de guiarme en el laberinto de mi empresa, y ha de servirme para mis proyectos y para mi venganza. ¡Que soy tu esclavo, rey de la montaña! ¡Ah!, ¡ah! ¡Soy tu hermano, como el oprimido es hermano del oprimido! ¡Pero tu esclavo, no! Y, sobre todo, no te pongas en mi camino. Si tú eres fuerte, yo también lo soy. Tú tienes un ejército de bandidos, pero yo tengo tesoros. ¡Oh!, ¡oh! ¡Tu esclavo! ¡Lo veremos! ¡Lo veremos, emir!

Y pensando esto, entró en la estancia interior, dejó la lámpara sobre la mesa y se sentó al lado de Miguel López.

—¿Tienes interés en que tu esposa sepa que vives?—le preguntó después de algunos momentos de silencio.

—¿Que si me interesa, dices, que doña Isabel sepa de mi vida? ¡Oh, sí!, y tú...

—Yo puedo ser tu amigo o tu enemigo; yo puedo salvarte o perderte.

—Habla.

—¿Conoces tú al capitán Alvaro de Sedeño?—dijo después de algunos momentos de meditación Calpuc—.

009 Ministerio de Cultura

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

El general Luque ataca duramente a las Juntas de Defensa

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado y Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FABIE se ocupa de la triste situación por que atraviesan los españoles residentes en Méjico.

Relata numerosos casos que revelan verdadera crueldad realizados en las personas de españoles allí residentes, contrastando con el trato que allí se da a los súbditos de otras naciones.

Pide al Gobierno, y muy especialmente al ministro de Estado, que exija al Gobierno mejicano el respeto de los derechos de nuestros compatriotas.

El ministro de ESTADO niega que estén abandonado los intereses de los españoles residentes en Méjico.

Reconoce como ciertos los hechos denunciados por el anterior orador; pero cree que son inevitables, por ser originados por las revueltas de carácter político que agitan a aquel país.

El Sr. FABIE rectifica brevemente.

El ministro de la GOBERNACION da lectura a un proyecto de ley sobre higiene preventiva de enfermedades evitables, y desde la tribuna encarece la necesidad de que el Senado elija de su seno una Comisión extraordinaria para el maduro examen del proyecto y su oportuna dictaminación.

El marqués de ALHUCEMAS pide al señor Piniés que aclare los conceptos que acaba de exponer.

El Sr. PINIES así lo hace, deteniéndose en enumerar las capacidades médicas que por pertenecer al Senado pueden informar sobre este proyecto de su competencia.

El marqués de ALHUCEMAS cree que existiendo las Comisiones permanentes, no debe sustraerse a éstas el examen de los proyectos sino en casos particulares.

El ministro de la GOBERNACION retira su propuesta.

El PRESIDENTE coincide con el marqués de Alhucemas; pero advierte que, dado el carácter particularísimo del proyecto de que se trata, no dudó en someter el caso a la aprobación de la Cámara.

El marqués de ALHUCEMAS se lamenta de que no haya consultado previamente el Sr. Sánchez de Toca a las minorías parlamentarias.

El PRESIDENTE rectifica, dando por terminado el incidente.

ORDEN DEL DIA

PROSIGUE EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE RECOMPENSAS

El general LUQUE comienza atacando duramente a las Juntas de defensa, particularmente a la de Infantería, afirmando que en ella han encontrado cobijo los espíritus mezquinos y egoístas.

Recuerda la forma en que fué votada la proposición de los elementos que pedían que no se aceptasen los ascensos en tiempo de guerra.

Refiriéndose al reglamento que habría de regir a las modernas Juntas informativas, dice que no se publicó en el «Diario Oficial» porque el mismo ministro se sonrojó ante el texto que contenía.

Sostiene que en una Asamblea de oficiales de Infantería partidarios de la Junta, se acordó, en primer término, sustituir la palabra gratificación por la de cotización, porque no tenían bastante con los gastos de material.

Da luego lectura al célebre documento de la Junta de Infantería, publicado íntegramente en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, afirmando que encierra conceptos graves.

Da lectura a sus puntos principales, y califica de monstruoso el Tribunal de honor que en el citado documento se previene.

Este documento, redactado en la referida Asamblea, era contrario al espíritu del decreto.

Pero no es esto lo grave, sino que después van a visitar estos coroneles al Rey.

Continúa censurando la actuación de las Juntas de defensa, a la sque califica de facciosas.

Da lectura a un documento, en el que numerosos oficiales se separan del movimiento de las Juntas de Infantería, declarando que están dispuestos a admitir ascensos.

Entiende que sólo quedan dos caminos: o derogar las leyes vigentes o derogar todos estos reglamentos que nos desprestigian.

Hace notar que los que se baten son partidarios de las recompensas, mientras que los de las Juntas viven en las guarniciones.

Termina afirmando que este es el más grave problema de cuantos afectan a España.

Consume el tercer turno en contra el señor BURGOS MAZO.

Se declara partidario de las recompensas, pero éstas pueden ser varias: cruces, menciones honoríficas, etc., que sean un premio al mérito; pero no el ascenso.

El proyecto presentado lo considera como una pieza separada. A ese dictamen de recompensas debía estar acompañado otro de responsabilidades.

No quiere acusar a nadie; pero ha de reconocerse por todo el mundo que en esta cuestión de Marruecos existen muchas responsabilidades y un completo fracaso. Demuestran esto los mismos entusiasmos con que son recibidas en la Península las fuerzas que regresan.

Ocupándose del expediente del general Picasso, pide que venga a la Cámara. Entiende que no cabe calificarlo de sumario, puesto que el general Picasso fué sólo como delegado gubernativo y no como juez instructor.

El ministro de la GUERRA hace el resumen del debate.

Refiriéndose al expediente del general Picasso, elogia la labor por éste realizada, por las dificultades en que tenía que desarrollarla.

Sólo tiene un carácter informativo; consta de diez voluminosas piezas y de treinta y siete expedientes. Actualmente se halla a estudio del Supremo de Guerra y Marina.

Añade que del examen que él personalmente ha hecho de aquél, no cree que haya cosa que impida el ser enviado a las Cámaras. Sin duda alguna, será remitido, y podrá ser examinado cuanto se quiera.

Lee párrafos de un discurso del Sr. Sánchez Guerra, contestando sobre este mismo particular, y a estas declaraciones se atiene.

No quiere seguir al Sr. Luque en su discurso sobre el régimen de recompensas en el Ejército, por ser asunto éste muy escabroso y no tener gran relación con el dictamen puesto a debate.

Expone la historia parlamentaria de este proyecto, que hubo de ser modificado, y ruega a todos que no se obstruccione la aprobación del dictamen, ya que se considera justo.

Rectifican brevemente los Sres. BURGOS y general LUQUE.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ se muestra partidario de la escala abierta en paz y en guerra; pero las recompensas deben concederse con las mayores garantías de justicia. Por eso no pueden dejarse a la única facultad de los ministros, que tanto han abusado de su distribución.

Hay que dar al Ejército una organización más moderna para que pueda haber coroneles de cuarenta años de edad.

Le dice al general Luque que no debe asustarse porque la democracia vaya entrando en el Ejército.

Termina diciendo que las responsabilidades deben alcanzar a los gobernantes que no supieron prever y evitar la catástrofe ocurrida.

El conde de LIZARRAGA interviene para defender el mantenimiento de la disciplina en el Ejército. De no mantenerse aquélla estamos abocados a una catástrofe nacional.

El general VILLALBA, de la Comisión, le contesta.

El marqués de la HERMIDA ruega que, en vista del cansancio de la Cámara, se suspenda el debate.

El general MARINA interviene, mostrándose partidario del sistema gradual de recompensas

Se suspende este debate.

Se levanta la sesión a las siete de la tarde.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Poca animación en escaños y tribunas.

SOBRE EL ACTA ANTERIOR

El Sr. ROMEO pide se cuente el número de diputados presente.

No habiendo los 71 que prescribe el reglamento, se aplaza la aprobación del acta de la anterior sesión hasta que los haya en número necesario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALEMANY solicita de Fomento las medidas necesarias para que puedan ser reparadas varias carreteras de Menorca.

El ministro de FOMENTO promete hacer cuanto pueda para complacer al orador.

El Sr. FERNANDEZ DAZA trata de varios asuntos referentes a obras públicas, solicitando la construcción de diversos puentes y caminos vecinales.

El ministro de FOMENTO reitera las manifestaciones hechas al Sr. Alemany, y promete asimismo complacerle.

El Sr. ARDERIUS pide se mejoren los transportes ferroviarios para facilitar la salida de la fruta de la provincia de Murcia.

El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno se preocupa de este asunto, y que procurará facilitar los medios que el señor Arderius reclama.

El Sr. VINCENTI pide que de una vez para siempre se resuelva por el Gobierno el asunto de los foros de Galicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que dentro de dos o tres días el ponente presentará al Senado el proyecto de redención de foros.

Añade que ha de intentar que la Alta Cámara aproveche el mayor tiempo posible en la discusión del proyecto.

El duque de SAN FERNANDO vuelve a ocuparse de los estragos que causa la plaga de la langosta, y pide al Gobierno que remedie el daño. También se ocupa de reparación de carreteras.

El ministro de FOMENTO manifiesta que apenas tomó posesión del Ministerio pidió datos a todos los jefes del Servicio Agronómico y tomó las medidas necesarias.

El duque de SAN FERNANDO dice que en su distrito no se puede combatir la langosta, pues se propaga en terrenos pedregosos y altos. En Sierra Morena es difícil que la plaga desaparezca, por muy buena intención que tengan los propietarios.

El Sr. GASSET (D. Rafael) prosigue la interpelación sobre el actual régimen de trigos y harinas, y vuelve a combatir la política y autorizaciones que se hizo con numerosos importadores, siendo ministro el señor Cambó.

(Contado el número de diputados, y habiendo los reglamentarios, queda aprobada el acta anterior.)

El ministro de FOMENTO dice que se está ultimando el estudio sobre el problema, y que éste requiere tiempo para su organización, principalmente en lo que a él atañen los transportes.

El Sr. GASSET rectifica, y

El ministro de FOMENTO vuelve a contestarle.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO consume el tercer turno en esta interpelación. Se lamenta de que el Sr. Cambó no esté presente, y combate su gestión cuando fué ministro de Fomento, por las autorizaciones concedidas para importar cereales.

Señala varios casos ocurridos y los perjuicios que con ello se irrogaban a los agricultores españoles.

Dice que durante la guerra, la exportación de trigos estuvo prohibida, muy bien prohibida.

El Sr. Cambó colocó frente a frente a los productores de trigo, que son la masa general de los campesinos, y a los consumidores.

La guerra ha puesto de relieve la necesidad de que la nación se baste a sí propia para la producción de trigo.

Lee datos para demostrar que el precio de 53 pesetas los 100 kilos de trigo sólo excede en tres pesetas de los gastos de producción.

Habla del precio de los jornales y dice que es muy lamentable que mientras en la población los jornales son altos, no se pueda dar a los obreros del campo los que sin duda merecen.

La Agricultura española consume 50 millones de pesetas en maquinaria y una cantidad considerable en abonos. Lee datos acerca de la producción, y dice que la de los cereales en España ha aumentado en seis millones y medio de quintales métricos.

También habla de la diferencia que se observa, según las estadísticas, entre el aumento de precio del trigo y el del pan, a favor de éste. Sin embargo, el problema del pan en Madrid, exclusivamente municipal, no tiende a mejorar.

Quiere decir, como consecuencia de lo expuesto, que si en Barcelona y el litoral, como decía el Sr. Cambó, el pan está caro, no es por culpa de los agricultores.

Queda terminada esta interpelación.

ORDEN DEL DIA

PROYECTO TRIBUTARIO

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA continúa su discurso, consumiendo un turno en contra de la totalidad del artículo 12.

El Sr. RUANO interviene para fijar en este momento el criterio de la Comisión, que es de limitar la autorización que se concedía al ministro para ampliar el impuesto de utilidades, y así solamente quedarán incluídos los comerciantes industriales que consignaba el proyecto del Sr. Cambó, que formarán las cuatro categorías siguientes:

Primera. Los que tengan un capital superior a 100.000 pesetas.

Segunda. Los que paguen al Estado cuotas de 1.500 pesetas mensuales.

Tercera. Los que realicen negocios por un volumen superior a 250.000 pesetas.

Cuarta. Los que empleen más de 50 obreros.

Explica que lo que ha movido a la Comisión a establecer esas limitaciones es el temor de que, fijadas las amoliaciones proyectadas, faltará el órgano recaudatorio o se presentarán dificultades para la liquidación.

El Sr. ALCALA ZAMORA habla en contra, consumiendo el segundo turno.

El ministro de HACIENDA le contesta.

El Sr. VENTOSA consume el tercer turno, combatiendo varias enmiendas de otros diputados, que admitió la Comisión.

El ministro de HACIENDA le dice que las deficiencias de este proyecto podrán subsanarse en el plazo de cinco años que señala.

Apruébase el artículo 12 y se prorroga la sesión.

El Sr. BENITEZ DE LUGO apoya una enmienda al artículo 13.

Le contesta, por la Comisión, el señor RUANO, y se aprueba el artículo.

El Sr. UCEDA consume un turno contra el artículo 14.

Después de formular algunas observaciones el Sr. SERRADELL, contesta el ministro de HACIENDA, y también el presidente del CONSEJO.

Queda aprobado el artículo 14.

Y luego, en votación definitiva, se aprueba el proyecto de Reforma tributaria, para que con urgencia pase al Senado.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

EN ZARAGOZA

Intento de asalto a la caja del Ayuntamiento

UN LADRON RESULTA HERIDO Y ES DETENIDO

Zaragoza, 30.—Esta madrugada, tres sujetos han intentado asaltar la Caja del Ayuntamiento de Zaragoza.

Cuando, armados de limas, palanquetas y otras herramientas, se ocupaban en forzar la reja que corresponde a las oficinas donde se halla la Caja, el secretario de este Municipio, D. Mariano Verde, que vive en el edificio y había oído ruidos extraños, se asomó al balcón, y al ver a los ladrones, les hizo cinco disparos de revólver, logrando herir a uno de ellos, que huyó también con los otros, pero dejando un reguero de sangre.

Avisó el secretario por teléfono a la Guardia municipal, y varios números de Caballería salieron en persecución de los ladrones, logrando detener al herido, que se había refugiado en el sitio llamado Soto de Balsas de Ebro.

Se llama José Ferris, y presentaba una grave herida en el brazo derecho.

Es de oficio mecánico, y ha declarado que él y los otros dos, que aún no han sido detenidos, habían venido de Barcelona para dar el golpe al Ayuntamiento.

Los otros dos, que se confía en su pronta detención, son conocidos por Antonio y *el Blusa*.

CASA DE LA VILLA

EL NUEVO MATADERO

Se ha reunido la Comisión especial de obras del nuevo Matadero, acordando estudiar con urgencia las bases del concurso para llegar cuanto antes al nombramiento del nuevo director del Matadero, procurando que el concurso se celebre antes de las próximas vacaciones veraniegas, a fin de que el director, unido a la Junta administrativa, contribuya a la organización y preliminares del funcionamiento del mismo.

Paralelo a esto se acordó la adquisición, mediante concurso, de camiones automóviles y estudiar los medios para la terminación de las obras de pavimentación del paseo de Yeserías.

Se estimó que no se debe inaugurar el nuevo matadero sino cuando estén instalados todos los servicios y se practiquen las pruebas parciales.

LA FALTA DE PESCADO

El alcalde ha manifestado a los periodistas que hasta hace algún tiempo llegaban diariamente a Madrid 1.500 bultos de pescado, cifra que ha ido disminuyendo hasta el punto de que ayer sólo llegaron 28 bultos por la línea del Norte y 76 por la del Mediodía.

DECOMISOS

El teniente de alcalde del distrito de Palacio, D. Pedro Plaza Carranque, ha decomisado en los últimos días gran cantidad de pan falto de peso.

También los revisores veterinarios a sus órdenes en la estación del Norte han inutilizado 40 cajas de pescado con 2.834 kilos de peso, que se hallaba en malas condiciones para el consumo.

LOS QUITEÑOS NO NOS OLVIDAN

El presidente de la Municipalidad de Quito ha dirigido al Ayuntamiento de Madrid el siguiente telegrama:

«Concejo quiteño, al celebrar centenario independencia, dedica especial y respetuoso saludo a madre patria, la gloriosa España.»—*Presidente Municipalidad.*»

LA PLAZA MAYOR

Han quedado terminadas las obras de revoco de la Tercera Casa Consistorial y de todos los edificios particulares de la Plaza Mayor, y la colocación de una acera circular en el centro de la misma, ofreciendo hermoso aspecto.

LA FIESTA DE ARANJUEZ

Cuatro excursionistas heridos

Una motocicleta conducida por el mecánico Benjamín Alonso Barcia, de veintidós años, que llevaba ayer unos excursionistas al Real Sitio de Aranjuez, volcó a la entrada de la población, resultando lesionados de importancia todos los ocupantes de la máquina.

Eran éstos, aparte del conductor, que también sufrió heridas graves, José Márquez Fernández, su hijo Servando Márquez Alonso, de cuatro años, y Eduardo Alvarez, de veintiocho.

De estos últimos, el más grave es el niño, pues los demás sufrieron magullamientos y contusiones de pronóstico reservado.

AVISOS UTILES

ABDOMEN

Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación del estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables, higiénicas y elegantes de A. CLAVERIE, de París, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la Agencia Cebrián, Lauria, 26, Barcelona, y recibiréis GRATIS y con absoluta reserva un magnífico album ilustrado.

Nuestro especialista estará en:

LUGO.—Martes 30 y miércoles 31 de Mayo. HOTEL MENDEZ NUÑEZ

ORENSE.—Viernes 2 y sábado 3 de Junio. HOTEL MIÑO

VIGO.—Martes 6 y miércoles 7 de Junio. HOTEL DE EUROPA

PONTEVEDRA.—Jueves 8 y viernes 9 de Junio. PALACE HOTEL

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Sábado 10 y domingo 11 de Junio. HOTEL SUIZO

CADIZ.—Viernes 2 y sábado 3 de Junio. HOTEL DE FRANCIA

JEREZ DE LA FRONTERA.—Martes 6 de Junio. HOTEL LOS CISNES

BARCELONA.—Miércoles 7 y jueves 8 de Junio. HOTEL DE ORIENTE (Rambla de Capuchinos, 22.)

CACERES.—Sábado 3 y domingo 4 Junio. HOTEL DE EUROPA

MADRID.—Viernes 9 y Sábado 10 Junio. HOTEL MADRID (Mayor, 1)

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES SON LOS MAS COMODOS

EL CASINO ES EL MAS LUJOSO DEL MUNDO ENTERO

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de Regimen, con vigilancia médica

RUBINAT-LLORACH

Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Dosis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4 vaso; aumentar ligeramente según temperamentos

ADMINISTRACIÓN: 168, Avenida de Icaria - BARCELONA

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 29	Día 30
4 por 100 interior		
Serie F	69 35	69 35
— E	69 30	69 35
— D	69 35	69 45
— C	69 40	69 50
— B	69 40	69 45
— A	69 40	69 45
— G y H	70	70 50
Diferentes series		
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F	85 80	86
— E	85 80	86
— D	85 85	86
— C	85 80	86
— B	85 80	86
— A	85 95	86
— G y H		86
Diferentes series		
4 por 100 amortizable		
Serie E		
— D		
— C		87
— B		87
— A		
Diferentes series		
5 por 100 amortizable		
Serie F		94 60
— E		94 60
— D	94 50	94 60
— C	94 50	94 60
— B	94 50	94 60
— A	94 50	94 60
Diferentes series		94 60
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F	94 35	94 50
— E	94 35	
— D	94 35	
— C	94 35	94 35
— B	94 35	94 35
— A	94 35	94 35
Diferentes series	94 35	94 35
Obligaciones del Tesoro		
Serie A	102 45	102 45
Serie B	102 30	102 40
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918	84	
Obligaciones de 1868	75	74 75
Expropiaciones anterior 5 %		
Cédulas del Ensanche	83 50	
1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1911	84	84 25
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100	89 90	89 85
Idem al 5 por 100	100 25	100 25
Idem hipotecarias al 6 por 100	108	107 50
Empréstito de Marruecos	72 50	72 50
Valores industriales (acciones)		
Banco de España	544	545
Bonos Banco España 4 por 100	327	327
Hipotecario		
Hispano Americano	193	
Español de Crédito	128	128 25
Tabacos	299	
Explosivos		
G. Azucarera: preferentes		
Idem: ordinarias		
Altos Hornos		
Duro Felguera	45	
Unión Alcoholera		
Banco Central		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante	325	326
Nortes		328
Metropolitano	190	190
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas		
Idem. No estampilladas		
Bonos Naval	97	97 50
Duro Felguera		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas		
Idem 1.ª hipoteca	270 50	270 50
Nortes 1905		
Andaluces, 1918		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano		
Id. Español del Río de la Plata	218	217
Obligaciones Riotinto	108	
Bonos Peñarroya	93	93
Cambios		
Marcos	2 35	2 40
Liras	88 10	88 20
Francos	57 75	58 25
Francos suizos	121 50	122
Libras	28 15	28 20
Dólares	6 35	6 38
Francos belgas	53 60	53 80

(c) Ministerio de Cultura

ASAMBLEA EN ZAMORA

SUBALTERNOS DEL ESTADO

En Zamora se ha celebrado una Asamblea de subalternos de todas las dependencias del Estado en aquella provincia.

Fueron tomados los siguientes acuerdos:

Que sea puesto por el ministro de Hacienda en el orden del día de las Cortes la proposición del Sr. Serrano Jover; sueldos de 2.500 a 5.000 pesetas, reconociéndoles todos los años de servicios prestados con sueldos menores de 1.000 pesetas; reorganización de servicios con arreglo de plantillas; establecimiento de derechos de viudedad y orfandad; que sean reservadas cierto número de plazas para los hijos de los subalternos que sean mayores de diez y seis años; que se haga extensivo a los subalternos el real decreto relativo a la Guardia Civil, Carabineros, guardias de Seguridad y Vigilancia sobre inutilidad o muerte en actos del servicio.

A la asamblea han asistido carteros rurales, peatones, camineros, guardas forestales y carteros urbanos.

Se acordó también persistir en esta campaña redentora.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 31 DE MAYO DE 1922

Santos del día.—La Bienaventurada Virgen María, Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Santas Petronila y Angela de Mérici, vírgenes; Santos Cancio, Canciano, Crescenciano y Hermías, mártires; Pascasio y beato Félix de Nicasia, confesores.

La misa y oficio son de la Bienaventurada Virgen María, mediadora de todas las gracias, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En San José termina la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso; a las nueve, misa de comunión general; a las diez, la solemne, con sermón, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Celedonio León.

En las Reparadoras termina el triduo a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las seis, y predica D. Juan Carrillo.

En San Ginés termina la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, con sermón, a cargo de D. Francisco Terrero, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Emilio R. Muñoz.

En las Magdalenas termina el triduo de las Hijas de María; a las ocho y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, el ejercicio.

En los Servitas, plaza de San Nicolás, a las siete, corona.

En el Cristo de la Salud termina la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las ocho y media, misa de comunión, con fervorines y plática; a las once, la solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando el padre Rosendo Ramonet.

EJERCICIO DEL MES DE LAS FLORES

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.

En Calatravas, a las once y media.

En San Ildefonso, a las doce.

En las Magdalenas, a las cinco.

En las Carboneras, a las cinco y media, con sermón, por D. José Pascual.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis.

En la iglesia Pontificia y en el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

En la Buena Dicha y en San Marcos, a las siete.

En San Ignacio, a las siete y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Santo Tomás de Aquino.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía participa a los señores accionistas de la misma que, en cumplimiento de lo acordado por la junta general celebrada en el día de hoy, desde 1.º de junio próximo se pagará, por el ejercicio de 1921, un dividendo de 24 pesetas por acción, con deducción de pesetas 1,73 por impuestos, o sea un líquido de pesetas 22,27, mediante entrega del cupón número 76.

Los pagos se efectuarán:

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

EN BILBAO: Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: Banco Mercantil y Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA y SAN SEBASTIAN: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, por las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 27 de mayo de 1922.—El secretario general de la Compañía, *Ventura González.*

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 31

COMEDIA.—10,30 (función popular), Los pollos bien.

LARA.—10,45, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés y Consolar al triste.

CENTRO.—4, gran festival a beneficio de los damnificados en el incendio de Málaga.

REINA VICTORIA. — 10,30 (única), ¡El príncipe se casa!

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media.—Suceso extraordinario del gran Raymond, el mejor ilusionista del Mundo.—Espectáculo fastuoso.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía cómica de Pedro Zorrilla.

A las seis y media y a las diez y media,

El abogado defensor

PARISH. — A las 9,45 de la noche. — Grandioso, variado y jocoso espectáculo. Primera y segunda parte exclusivamente de atracciones; la tercera, a las 12,30, torneo de lucha grecorromana: Raoul Saint-Mart (belga) contra Vandenbergh (holandés); Ochoa (el león navarro) contra Strobants (belga).—Espectáculo único y completo, deportivo y de circo por la compañía de Leonard Parish.

FUENCARRAL. — Compañía Isaura-Martíanez.—A las 6 y a las 10. Camino adelante y Amalia de Isaura.

NOVEDADES.—Beneficio de María Lacalle.—6, La cocina y En los flecos del mantón (estreno).—7,15, Manolita la inclusera.—10,30, Las musas latinas.—12, La Chicharra.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, varietés.—Despedida de los Lerin y La Yankee y debut de Emilia Bracamonte.

IDEAL ROSALES. — Grandes secciones de varietés por una escogida y selecta compañía.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5,30 tarde y 10 noche.—Dandy y las bellezas (muy cómica). — Exito: La vida social (por Catalina Mac Donald).—Noche de Navidad.—Las dos niñas de París (éxito del capítulo XII, final).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las 4,30.—Noche, a las 9.—Justicia americana.—45 minutos de Broadway.—El puente de los suspiros (gran éxito de la primera jornada).—Colombina.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

La reina de los diamantes (novena jornada, fin de la novela).—**Gatita salvaje** (por la bella actriz Edith Roberts).—**El pijama encantado** (por el simpático Harold Lockwood), y otras.

Reumatismos Gota-Dolores

Artritismo

Esta categoría de enfermedades, tan difundida tiene por origen el retardo y la falta de equilibrio de la asimilación nutritiva que deja acumularse en la sangreresiduos nocivos, tales como el acido úrico, y ciertos fermentos o tóxinas, que determinan en los músculos, articulaciones y vísceras, las más dolorosas manifestaciones. Es fácil, a veces, atenuar y suprimir los dolores, pero generalmente no se logra sino hacerles cambiar de sitio o variar sus síntomas. El verdader o tratamiento consiste en depurar completamente la sangre. Esta medicación se encuentra realizada con el tratamiente por el

Depurativo Richelet

que hace desaparecer toda clase de dolores sin recidiva alguna posible (Nudosidades articulares, ciática, hemicraneás rebeldes, manifestaciones artríticas de los riñones, del hígado o de los centros nerviosos y médula espinal). EL DEPURATIVO RICHELET se aplica siempre con éxito en todos los casos de trastornos circulatorios y congestivos (Várices, flebitis, enfisema, congestiones y embolias) y más especialmente en las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su forma, su gravedad o su cronicidad.

Cada franco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

JEF

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64. MADRID.

Proveedores de la Real Casa de Inglaterra

NEUMÁTICOS

Proveedores de la Real Casa de España

DUNLOP

AUTO Y MOTO-VELO
BANDAJES MACIZOS
STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID CLAUDIO COELLO, 106 — BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 18

ANEMIA DEBILIDAD Curadas por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
El mas activo y economico, el unico inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts. Paris.

PURGAOS CON LAS DELICIOSAS
Pildoras del Dr DEHAUT
pero sobretodo exigir bien las verdaderas
que son completamente blancas y sobre cada una de las cuales, las palabras: DEHAUT A PARIS, están claramente impresas, en negro.
Faciles de tomar, no exigen dieta, ni regimen especial, ni guardar el cuarto.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Dr DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
TITULO REGISTRADO
Sebastián Borreguero Sacristán
Combinaciones de anuncios en todos los periódicos
GRANDES DESCUENTOS
Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios
IMPORTANTE. — Esta Agencia sólo se dedica a la publicación de anuncios en Madrid.
PELAYO, 52, PRAL.

El gran sabio, ***ABATE HAMON,***
ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la **Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas,** etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega **GRATIS** a quien lo solicite, un **libro explicativo,** dirigiéndose personalmente o por carta a los
LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sección, n.º 2
Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

LINOLEUM
Persianas. Gran saldo mitad precio. Teléfono J. 20-20.
SALINAS, Carranza, 5.

Venta de una dehesa
Se vende una finca de labor con viñas, olivar y almendros, con toda clase de aperos y máquinas segadora y espigadora, con mulas y caballos, con una hermosa casa habitación, con graneros, cuadras, etc., etc., situada como a unas dos horas de tren de Madrid.
En la calle de Lista, 32, portería, informarán del dueño.

A merendar...!!
En el campo y en viaje con nuestras cestas originales. completísimas, muchos modelos. **Utensilios de cocina** incomparables, completa variedad. Cafeteras, Thermos y Thermarín, fiambreras y cubiertos de campo. Armarios frigoríficos para establecimientos y casas particulares.
MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas de oro, plata, platino, dentaduras y
PAPELETAS DEL MONTE
es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M.

SEÑORES ANUNCIANTES
PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE
José Domínguez
Plaza Matute, 8, 2.º
MADRID
La casa más económica de Madrid.
NOTA.—Esta casa se dedica exclusivamente a publicidad.

†

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. José Rodríguez Vázquez

Falleció el 31 de mayo de 1921

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña María de los Angeles Garrido y Ocampo; sus hijos, don José María, doña María de los Angeles y don Eduardo; hermanos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.

corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso y todas las que se digan el día 1.º de junio en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (*)

†

XVI ANIVERSARIO
DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña María de la O de Queralt

Y FERNANDEZ MAQUIEIRA
MARQUESA DE TOLOSA

Falleció el día 31 de mayo de 1906

R. I. P. A.

El Excmo. Sr. Marqués de Perales y de Tolosa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el 31 del corriente en las parroquias de San Lorenzo, San José, San Ginés, San Martín, Escuelas Pías de San Fernando, Corpus Christi (vulgo Carboneras) y la exposición del Santísimo en esta última iglesia, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias por varios Sres. Prelados en la forma acostumbrada. (v)

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Luisa Heredia y Plaza

Viuda de López de Sagredo

Falleció el 31 de mayo de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, doña Luisa y D. Juan; hijos políticos, doña Aurora López de Sagredo y don José López de Ayala; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la iglesia de la Buena Dicha (calle de Silva) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo; los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia y Huesca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

2009 Ministerio de Cultura